

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al documento emitido por el CONAC el pasado 27 de septiembre de 2018, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

- a) Las notas de desglose;
- b) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Las notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

Se informa, que para los Estados Financieros presentados que incluyen un análisis comparativo, en la columna referida al periodo anterior se consideró el último periodo del ejercicio inmediato anterior tomando en cuenta lo siguiente:

- La normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable no es del todo clara al respecto en las instrucciones para el llenado de los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de postura fiscal contenidos en el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, ya que señala que el Período Anterior (20XN-1) “Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior”.

- Sin embargo, en el documento denominado “Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”, igualmente emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable el 11 de octubre de 2016, el cual recibió adecuaciones el 27 de septiembre de 2018, en su Anexo 2 “Instructivos de Llenado de los Formatos” Formato 1, Estado de Situación Financiera Detallado - LDF, es clara la instrucción que a continuación se transcribe: “(b) Periodo de presentación: Este estado financiero se presenta a una fecha específica, comparando el trimestre actual contra el cierre del ejercicio anterior, así como de manera anual, en la Cuenta Pública. Ejemplo: Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016”.
- En complemento a lo antes mencionado, de la consulta a la página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se observa que en la información financiera del Poder Ejecutivo se emplea este mismo criterio.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 octubre de 2014, por el CACEZAC.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El apartado de Efectivo y Equivalentes al 30 de septiembre de 2020, refleja un saldo de 1,385.1 millones de pesos, está integrado por el resultado de las siguientes cuentas: Efectivo, por un importe de 2.3 millones de pesos, que corresponde a recursos en efectivo o en cheque recaudados a través de las Oficinas Recaudadoras o Kioscos Electrónicos de la Secretaría de Finanzas pendientes de depositar bancariamente al cierre del período; Bancos/Tesorería, por 575.6 millones de pesos, que representa el saldo contable disponible en las Cuentas Bancarias a la fecha que se informa; Inversiones Temporales (hasta 3 meses), por 766.1 millones de pesos, corresponde a las inversiones de recursos en instituciones bancarias, todas contratadas a corto plazo; Fondos con afectación específica, por 41 millones que corresponden al Programa Escuelas de Tiempo Completo para su dispersión.

Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
1111	Efectivo.	2,399,475
1112	Bancos /Tesorería.	575,611,098
1114	Inversiones Temporales (hasta 3 meses).	766,125,095
1115	Fondo con afectación específica	41,062,480
Total		1,385,198,148

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

2. A continuación se presenta una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, del monto registrado en los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital).

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir.		Vencimiento en días			
		90	180	<=365	>365
Cuenta	Descripción				
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	106,380,277			
1123	Deudores Diversos	49,881,254			
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,605,971			
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	220,765,859			
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	317,390,012			
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	166,352,128			
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
1131	Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv.	6,156,167			
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	79,594,941			
	Total	948,126,610	0	0	0

El monto registrado de Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes, a la fecha de corte, importa la cantidad de 862.3 millones de pesos; su saldo se integra por las cuentas: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, por un importe de 106.3 millones de pesos, principalmente se refiere a ingresos devengados pendientes de recaudar por conceptos distintos a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como el registro de los cheques devueltos pendientes de cobro; Deudores Diversos, por 49.8 millones de pesos, se integra principalmente por los saldos que al 30 de septiembre de 2020 quedaron pendientes de depositar por parte de las Oficinas Recaudadoras, así como recursos que fueron otorgados a los Coordinadores Administrativos de las Dependencias del Poder Ejecutivo para cubrir gastos y que están pendientes de comprobar; Ingresos por recuperar a corto plazo, por 1.6 millones de pesos, corresponde a los pagos en parcialidades pendientes de recuperar; Deudores por Anticipos de Tesorería, por 220.7

millones de pesos, refleja el importe de los fondos revolventes y viáticos otorgados a las Dependencias Centralizadas, incluye el fondo revolvente de las Oficinas Recaudadoras y los Kioscos; Préstamos Otorgados a corto plazo, por 317.3 millones de pesos, son financiamientos otorgados, principalmente a Municipios, Organismos Municipales operadores de Agua, Órganos Autónomos, Instituciones Educativas y personas físicas; Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo, por 166.3 millones de pesos, representa los recursos que el Estado tiene derecho a recuperar de los beneficiarios de programas de Mejoramiento de Vivienda, así como las contribuciones por acreditar, tales como el subsidio al empleo pagado; también incluye los importes pendientes de recuperar derivados de los descuentos efectuados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público directamente a las Participaciones del Estado, por adeudos de entes públicos estatales y municipales con instituciones tales como el SAT, el IMSS, el ISSSSTE, el FOVISSSTE y la CONAGUA.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	106,380,277
1123	Deudores Diversos	49,881,254
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,605,971
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	220,765,859
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	317,390,012
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	166,352,128
Total		862,375,502

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

3. Con respecto a los Bienes o Servicios a Recibir, éstos reflejan un saldo de 85.7 millones de pesos, de los cuales

corresponden a Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios por un importe 6.1 millones de pesos y a Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo por un importe de 79.5 millones de pesos, los cuales se otorgaron de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos, para la ejecución de obras públicas, que se encuentran en proceso y pendientes de amortizar a la fecha del informe.

Derechos a Recibir en Bienes o Servicios		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
1131	Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv.	6,156,167
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	79,594,941
Total		85,751,108

Inversiones Financieras.

- Corresponde a las aportaciones de recursos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, al 30 de septiembre de 2020 se tienen registrados 1,467.7 millones de pesos, los cuales representan el saldo contable de los recursos disponibles en las instituciones fiduciarias a la fecha de corte, de la totalidad de Fideicomisos Públicos sin estructura, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. A continuación se detalla la información de los Fideicomisos que integran este saldo:

Fideicomisos		
Ramo Admvo.	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020

2	Fondo de ayuda asistencia y reparación integral a víctimas del delito y víctimas de violación de derechos humanos. No. 18951	\$	1,435,607.90
3	Fideicomiso maestro irrevocable de administración y fuente de pago no. 1121	\$	25,015,671.53
3	FIDEINVEX reserva crediticia BANORTE	\$	75,363,619.06
3	FIDEINVEX reserva crediticia BANOBRAS	\$	33,435,536.85
3	Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago plan diferente no. 1513	\$	10,823,838.25
3	Fideicomiso en materia de modernización integral de la administración hacendaria estatal. No. 6025-06-58	\$	1,459,452.30
7	Fideicomiso del impuesto s/nómina, o de inversión y administración para el desarrollo económico del estado. No 34787-2	\$	223,986,989.93
7	Fideicomiso público para la promoción y desarrollo minero. No. 80567	\$	1,931,487.00
8	Fideicomiso p/la promoción turística de zacatecas. No. F/4083911	\$	1,059,312.54
10	Fideicomiso de "manutención", antes PRONABES no. 170074132	\$	14,681,309.18
10	Fideicomiso para apoyar los sistemas de enseñanza vivencial e indagatoria de la ciencia en el estado de zacatecas. No. 301812	\$	3,669,801.31
11	Fideicomiso estatal de fondos para el desarrollo social f/31565-5 sub cta. (3)	\$	3,216,646.64
13	Fondo metropolitano del Edo. de Zacatecas no. 9019	\$	3,122,004.20
15	Fondo de fomento agropecuario del Estado de Zacatecas. No. 47318-1	\$	797,436,674.88
15	Fondo de apoyo especial a la inversión del frijol. No. 316-07-02	\$	99,363.43
15	Fondo de financiamiento al campo de Zacatecas. No. 11156-06-58	\$	4,986,967.56
15	Fideicomiso del fondo ganadero del Estado de Zacatecas no. 11155-06-58	\$	5,240,253.03
15	Fideicomiso forestal no. 401979-0	\$	214,152.38
16	Fideicomiso estatal de fondos para el desarrollo social f/31565-5 sub cta. (2)	\$	2,076,423.85

63	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica. No. 80162	\$	249,733,336.23
77	Fideicomiso jóvenes emprendedores no. 135828-4	\$	8,795,991.13
TOTAL		\$	1,467,784,442.18

Así mismo, se incluyen dentro de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, el fideicomiso INVEX 1121, el cual se refieren a las reservas constituidas como parte de la garantía de los créditos a largo plazo contratados; anteriormente, estas reservas se reflejaban dentro de los Activos Diferidos. La integración de su saldo, se detalla a continuación:

1213 Fideicomiso INVEX 1121	
Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
Reserva Crediticia BANOBRAS-PROFISE	\$ 1,527,342.29
Reserva Crediticia BANOBRAS 2017	\$ 26,878,120.00
Reserva Crediticia BANORTE 2017	\$ 75,363,619.06
Reserva Crediticia BANOBRAS B.	\$ 5,030,074.56
Fideicomiso INVEX Operación	\$ 25,015,674.53
Total :	\$ 133,814,830.44

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

5. En referencia a los Efectivos o Equivalente a Largo Plazo, expresan un saldo de 40.9 millones de pesos, los cuales corresponden a Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes que reflejan los adeudos por municipio del programa “Viva tu Casa”, el cual es operado por la Subsecretaría de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Desarrollo Territorial, este programa tiene contemplada la recuperación de estos recursos en un período superior a doce meses.

1229 Otros Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes a Largo Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
1229-1902	Secretaría de la Vivienda	38,622,397
	Secretaría desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento	
1229-2013	Territorial	2,346,966
Total		40,969,363

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

6. Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, integrados por los siguientes conceptos: Terrenos, Viviendas, Edificios No Habitacionales, Infraestructura, Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, Construcciones en Proceso en Bienes Propios y Otros Bienes Inmuebles, son por el orden de los 27,513.7 millones de pesos, para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable desde el ejercicio 2014, se realizó la depuración de estas cuentas, así como la inclusión de los bienes inmuebles resguardados por la Secretaría de Educación, los cuales no se encontraban dentro de la contabilidad del Poder Ejecutivo, por estas acciones se reflejó en el ejercicio 2014 un incremento significativo en este rubro. Así mismo, desde el ejercicio 2014 se le dio el tratamiento de Bienes en Comodato, a aquellos bienes en posesión de los Organismos Públicos Descentralizados y fueron reclasificados de los bienes inmuebles los considerados como bienes

arqueológicos, artísticos e históricos de acuerdo a los documentos emitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los bienes inmuebles “Edificios no Habitacionales” se reportan a valores catastrales, todos los demás se reflejan a valor histórico.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
1231	Terrenos.	788,328,010
1232	Viviendas.	34,477,320
1233	Edificios No Habitacionales.	18,069,795,990
1234	Infraestructura.	186,471,024
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.	5,790,137,275
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios.	979,407,433
1239	Otros Bienes Inmuebles.	1,665,163,377
Total		27,513,780,428

7. Los Bienes Muebles, como el Mobiliario y Equipo de Administración, el Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, el Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, el Equipo de Transporte, el Equipo de Defensa y Seguridad, la Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, arrojan un saldo de 2,482.4 millones de pesos, todos estos bienes se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
1241	Mobiliario y Equipo de Administración.	934,948,160
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	131,351,360
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	43,203,007

1244	Equipo de Transporte.	1,112,599,884
1245	Equipo de Defensa y Seguridad.	3,391,023
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	242,972,238
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.	14,006,180
Total		2,482,471,851

Los Activos Intangibles, integrados por el Software y las Licencias, reportan un saldo al 30 de septiembre de 2020 de 116.3 millones de pesos.

Activos Intangibles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
1251	Software	66,666,800
1254	Licencias	49,654,837
Total		116,321,637

8. Depreciación Acumulada de Bienes Muebles. Tomando como base las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)”, las “Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio”, y los “Parámetros de Estimación de Vida Útil”, emitidos por el CONAC, se tiene registrada una Depreciación Acumulada de Bienes Muebles determinada por la Secretaría de Administración al 30 de septiembre de 2020, por un importe de (1,900.8) millones de pesos.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		
Sub-Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
1263-1241	Mobiliario y Equipo de Administración	(674,884,773)
1263-1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(123,561,072)
1263-1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(32,572,137)
1263-1244	Equipo de Transporte	(878,848,259)
1263-1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	(102,785,153)
1263-1251	Software	(61,070,690)
1263-1254	Licencias	(27,115,830)
Total		(1,900,837,914)

Activos Diferidos.

9. Activos Diferidos, arroja un saldo de 0.045 millones de pesos, integrada por Otros Activos Diferidos correspondientes a convenio de garantía de la Comisión Federal de Electricidad.

Activos Diferidos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
1279	Otros Activos Diferidos	45,000
Total		45,000

Otros Activos No Circulantes.

10. Se incluyen en el saldo de esta cuenta los bienes que se encuentran en posesión y que fueron entregados en comodato a los Organismos Públicos Descentralizados, el cual asciende a 163.4 millones de pesos.

1293 Bienes en comodato		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
1293-1241	Muebles de oficina y estantería	42,742,402
1293-1242	Mobiliario y equipo educa	20,329,648
1293-1243	Equipo e instrumental médico	7,173,446
1293-1244	Equipo de transporte	85,733,924
1293-1246	Maquinaria otros equipos	5,239,903
1293-1247	Otros	787,072
1293-1251	Software	1,457,798
Total		163,464,193

PASIVO.

- El importe total de los Pasivos que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de 11,175.5 millones de pesos, integrado por 17 Cuentas, a continuación se presenta su desagregación:

Pasivo		Vencimiento en días		
Cuenta	Descripción	90	<=365	>365
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	456,818,733		
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	1,000,867,670		
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	13,697,055		
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	18,937,365		
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	373,408,802		
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P.	4,144,807		
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	270,826,995		
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1,602,527		
2119	Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.	526,211,126		
2129	Otros documentos por Pagar a Corto Plazo	754,849,956		
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna		23,075,981	
2161	Fondo en Garantía a Corto Plazo	5,087,646		

2164	Fondo de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	86,484,857		
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	68,472,356		
2192	Recaudación por participar	0		
2199	Otros Pasivos Circulantes	353,265,333		
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar Largo Plazo			7,217,835,336
	Subtotal	3,934,675,228	23,075,981	7,217,835,336
	Total		11,175,586,545	

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2. Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo que incluyen Servicios Personales, Proveedores, Contratistas por Obras Públicas, Participaciones y Aportaciones, Transferencias Otorgadas, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, así como Retenciones y Contribuciones, arrojan un saldo de 2,666.5 millones de pesos.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.	456,818,733
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	1,000,867,670
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.	13,697,055
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	18,937,365
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.	373,408,802
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P.	4,144,807
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	270,826,995
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1,602,527
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	526,211,126
	Total	2,666,515,080

Documentos por Pagar a Corto Plazo.

3. En la cuenta de Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, se tiene el registro de los financiamientos a corto plazo contratados con Scotiabank, HSBC y BANORTE para resolver necesidades temporales de flujo, su saldo al 30 de septiembre de 2020 asciende a 754.8 millones de pesos, a continuación se detalla su integración y comportamiento durante el ejercicio 2020:

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo				Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANORTE-NAFIN	Cadenas Productivas	29-may-19	13 meses	28-may-20		200,000,000	159,352,245	163,717,373	0	271,552,999	271,552,999	0	51,516,619
HSBC	Gasto de Operación	24-jul-19	12 meses	21-jul-20	TIIE + 0.39	150,000,000	87,500,000	0	0	87,500,000	87,500,000	2,143,747	0
BANORTE	Gasto de Operación	30-oct-19	12 meses	30-nov-20	TIIE + 0.50	300,000,000	250,000,000	0	0	225,000,000	225,000,000	8,210,399	25,000,000
SCOTIABANK INVERLAT 19	Gasto de Operación	05-nov-19	12 meses	03-nov-20	TIIE + 0.44	370,000,000	339,166,667	0	0	277,500,000	277,500,000	11,980,289	61,666,667
HSBC 2019 B	Gasto de Operación	20-nov-19	12 meses	17-nov-20	TIIE + 0.34	300,000,000	275,000,000	0	0	225,000,000	225,000,000	9,495,925	50,000,000
BANCOMER	Gasto de Operación	05-dic-19	12 meses	03-dic-20	TIIE + 0.42	300,000,000	275,000,000	0	0	225,000,000	225,000,000	9,389,976	50,000,000
BANORTE 2019 B	Gasto de Operación	09-dic-19	12 meses	30-nov-20	TIIE + 0.75	100,000,000	91,666,667	0	0	74,999,997	74,999,997	3,273,855	16,666,670
BANORTE	Gasto de Operación	25-sep-20	249 días	31-may-21	TIIE + 1.55	500,000,000	0	500,000,000	0	0	0	169,736	500,000,000
VARIOS	Comisiones										0	0	0
						2,220,000,000	1,477,685,579	663,717,373	0	1,386,552,996	1,386,552,996	44,663,927	754,849,956

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo.

4. La cuenta de Deuda Pública Interna, refleja un saldo de 23 millones de pesos al 30 de septiembre de 2020, y representa el importe de la Deuda Pública Total, que tiene su vencimiento en el presente ejercicio, la información en

forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Análítico de Deuda Pública al 30 de septiembre de 2020.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo.

- Incluye la cuenta de Fondos en Garantía a Corto Plazo, en la cual se tiene el registro de las fianzas depositadas en la Secretaría de Finanzas, y la cuenta de Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, que se refiere a los recursos en proceso de trámite para ser depositados a los Fideicomisos, su saldo al 30 de septiembre de 2020 es:

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	5,087,646
2164	Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	86,484,857
Total		91,572,503

Provisiones a Corto Plazo.

- En la cuenta de Provisiones a Corto Plazo, cuyo saldo refleja la cantidad de 68.4 millones de pesos, corresponde a los saldos de las provisiones de recursos presupuestales, representan compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, la construcción de obras públicas y pedidos debidamente asignados a proveedores de bienes o servicios, que se tenían contratados o comprometidos y que a la fecha de corte se encuentran en proceso y pendientes de pago.

Otros Pasivos a Corto Plazo.

- La cuenta de Otros Pasivos a Corto Plazo, refleja un saldo de 353.2 millones de pesos, y corresponde al registro temporal de la recaudación de recursos ajenos y a otros compromisos de pago cuyo origen no es presupuestal.

Deuda Pública a Largo Plazo.

8. Con respecto a la información de deuda pública, su saldo asciende a 7,217.8 millones de pesos, y representa el importe de la Deuda Pública total, que tendrá su vencimiento para pago en un término superior a doce meses, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 30 de septiembre 2020.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Ingresos de Gestión

1. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de 23,314.8 millones de pesos, este importe se desglosa en los rubros de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, según se detalla en las notas siguientes al segundo nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.
2. El rubro de Impuestos, asciende a 867.2 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y

clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Impuestos	Importe
Impuestos Sobre Los Ingresos	31,943,198
Impuesto S/Rifas Apuestas Juegos Permitidos Y Conc	31,943,198
Impuestos S/Patrimonio	19,844,131
Adquisición De Bienes Muebles	16,603,508
Tenencia Estatal	3,240,623
Impuesto Sobre Producción, El Consumo Y Transacc	4,684,804
Impuestos S/Servicio De Hospedaje	4,684,804
Impuesto Sobre Nómina Y Asimilables	453,186,070
Impuesto Sobre Nómina	453,186,070
Impuestos Ecológicos	29,024,750
Impuesto Ecológico	29,024,750
Accesorios De Impuestos	1,666,930
Accesorios De Impuestos Sobre Los Ingresos	32
Accesorios De Adquisición De Bienes Muebles	95,162
Accesorios De Tenencia Estatal	164,260
Accesorios De Imp. S/Servicios De Hospedaje	3,533
Accesorios De Impuesto Sobre Nomina	454,546
Accesorios De Impuesto Ecológico	752,644
Accesorios de Impuestos	196,753
Otros Impuestos	326,850,351
Impuesto Adicional para la Infraestructura	194,451,764
Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas	132,398,587
Total	867,200,233

3. El rubro de Contribuciones de Mejoras, 25 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Contribuciones de Mejoras	Importe
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	
PROAGUA Apartado Rural	8,657,197
PROAGUA Apartado Urbano	14,765,223
PROAGUA Apartado Plantas de Tratamiento de Aguas residuales	944
Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública	1,625,000
Total	25,048,365

4. El rubro de Derechos, asciende a 715.1 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Derechos	Importe
Derechos por la Prestación de Servicios	
Servicios de la Secretaría General De Gobierno	544,722
Servicios de la Coordinación General Jurídica	10,674,921
Servicios de la Secretaría De Finanzas	640,872,987
Servicios de la Secretaría De Infraestructura	867,702
secretaría de desarrollo urbano vi	4,534,632
Servicios de la Secretaría de la Función Pública	802,108
Servicios de la Secretaría De Educación	466,016
Servicios de la Secretaría Del Agua Y Medio Ambiente	592,816
Servicios de la Secretaría De Seguridad Pública	23,325,108

Servicios de la Secretaria De Administración	468,458
Servicios otorg por org descent integ de la admón	28,755,552
Accesorios De Derechos	847,447
Derechos no comprendidos en la ley de ingresos vigente	645,222
Otros Derechos	1,715,893
Total	715,113,583

5. El rubro de Productos, asciende a 68.8 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases:

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Productos	Importe
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos al Régimen de dominio Público	68,843,275
Productos de bienes muebles e inmuebles	2,955,984
Intereses generados	16,989,351
Otros productos	112,554
Recursos fiscales	1,228,759
Recursos federales	60,233
S H C P	5,517,770
SHCP aport. federales ramo general 33	7,741,533
Secretaría de Gobernación	387,885
S H C P	3,047,134
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	301,074
Secretaría de Economía	1,659
Secretaría de Agricultura Ganadería des rural Pesca y Alimenta	305.44
SEP Aport. federales no regularizables	4,015,021

Secretaria de Salud	152,739
SEDATU	143,047
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	230,875
Ramo 23 provisiones salariales económicas	1,402,672
DIF Nacional	6,149
Instituto Nacional de Desarrollo Social	168,238
Comisión Nacional del Agua	62,036
CONADE	109.49
Instituto Nacional del Emprendedor	31.04
Secretaria de Cultura	15007.23
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	6,434,589
Otros recursos	484.14
Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	17,868,036.47
Total	68,843,275

6. El rubro de Aprovechamientos, asciende a 236.9 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Aprovechamientos	Importe
Multas	13,700,454
Indemnizaciones	82,966,403
Reintegros	28,064,444
Accesorios De Aprovechamientos	10,695,723
Gastos De Ejecución (C. De O.)	15,462
Recargos	10,307,416
Multas Del Estado	372,845
Otros Aprovechamientos	101,504,417

Donativos Herencia	7,004,619
Arrendamiento de maquinaria pesada	37,500
Otros aprovechamientos	3,143,498
Extinción de Fideicomisos	4,901,054
Concentración de recursos de fideicomisos	81,172,396
Instituto de formación profesional	5,245,350
Total	236,931,441

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

7. El rubro de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, asciende a 21,401.7 millones de pesos, a continuación se desglosan cada uno de los tipos y clases que lo integran:

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).	
	Importe
Participaciones	7,926,469,618
Aportaciones	9,354,709,357
Convenios	3,425,773,578
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	168,364,052
Fondos distintitos de aportaciones	526,404,578
Total	21,401,721,183

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Participaciones	Importe
Fondo General de Participaciones	5,488,071,791
Fondo de Fomento Municipal	672,678,177
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	107,683,544
Fondo de Fiscalización	258,704,669
Fondo de Compensación 10 Entidades Menos PIB	251,306,335
IEPS 9/11 Venta Adicional Diesel y Gasolina	132,796,785
Fondo de Compensación ISAN	8,925,469
Fondo de Compensación REPECOS e Intermedios	19,409,748
Fondo Impuesto sobre la Renta	958,907,482
Incentivos Impuesto sobre automóviles nuevos	27,985,618
Total	7,926,469,618

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Aportaciones	
Fondo Aport. P/Nómina Educativa y Gasto Operativo	4,688,730,492
FONE	4,105,274,320
FONE Otros de Gasto Corriente	404,004,172
FONE Gastos de Operación	179,452,000
Fdo.Aport.P/Serv Salud.Y Asis.	1,758,348,767
Aportaciones F.A.S.S.A.	1,758,348,767
Fdo. De Aport.P/Infra.Social	984,639,042
Aportaciones F.A.I.S.E.	119,349,801

Aportaciones F.A.I.S.M.	865,289,241
Fondo Aport.P/Fortal De Los Mpios	827,592,111
Aportaciones F.O.R.T.A.M.U.N.	827,592,111
Fondo De Aportaciones Multiples	332,863,104
F.A.M. P/Infr. Educ. Basica	77,562,360
F.A.M. P/Infr. Educ. Basica FID.	55,204,209
F.A.M. P/Asistencia Social	129,270,717
F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior	4,746,633
F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior FID.	3,361,095
F.A.M. P/Infr.Educ. Superior	31,750,548
F.A.M. P/Infr.Educ. Superior FID.	22,482,558
Remanentes F.A.M. Escuelas al cien	8,484,984
Fdo. Aport. P/Educ Tec.Adultos	76,952,717
F.A.E.T.A. Educ. Tecnologica	30,772,240
F.A.E.T.A. Educ. De Adultos	46,180,477
Fdo. Aport. P/Seguridad Publica	161,923,542
F.A.S.P.	161,923,542
Fondo De Aportac. P/Entidades Federativas	523,659,582
F.A.F.E.F.	523,659,582
Total	9,354,709,357

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).	
Convenios	3,425,773,578
Subsidios Aportaciones Y Convenios	3,355,738,081
Ramo 4 Gobernación	59,252,966
Secretaría de Gobernación	59,252,966
Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres	928,829
Programa de registro e identificación de población 2020	1,003,053
U002 otorgamiento de subsidio materia de seg pública Ent. Fed municipios y DF FORTASEG	32,971,634
U7 subsidios en materia de seguridad pública	24,349,450
Socorro de ley	9,949,450
Subsidio Búsqueda de Personas en materia de desaparición forzada	14,400,000
Ramo 10 Economía	3,598,232
Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento (PRODI) 2020	3,598,232
Ramo 11 Educación Publica	2,461,395,658
Secretaria de Educación Publica	2,461,395,658
E064 atención a la demanda de educación p adultos	16,066,720
S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo	203,562,583
Programa escuelas de tiempo completo	203,562,583
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP	3,336,983
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP	3,336,983
S269 Programa de Cultura Física y Deporte	1,059,080
S269 Programa de cultura física y deporte	1,059,080
S300 Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	22,784,113
S300 Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	22,784,113
U031 Fortalecimiento a la Educación Temprana y Desarrollo	69,926,571
U031 Programa Expansión de la educación inicial 2020	69,926,571
U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación	350,000,000

U080 apoyos p solvent gastos inherentes de oper y prest serv educ	350,000,000
U006 Subs federales para organismos descentralizados	1,767,380,581
Universidad Autónoma de Zacatecas	1,350,376,500
CECYTEZ	131,130,097
COBAEZ	209,318,325
Universidad tecnológica del estado de zacatecas	30,180,340
Universidad politécnica del sur de zacatecas	9,750,270
Universidad politécnica de zacatecas	16,474,056
Telebachillerato comunitario	15,804,172
Instituto de capacitación para el trabajo	4,346,820
S267 PACTEN	6,000,000
S267 fortalecimiento de la calidad educativa	6,000,000
S270 Programa Nacional de Inglés	14,395,101
S270 Programa Nacional de Inglés	14,395,101
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	468,368
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	468,368
S299 DASEB	3,229,780
Desarrollo de Aprendizaje significativo de educación básica	3,229,780
S297 Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante PAPEM	1,926,081
S297 Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante PAPEM	1,926,081
S295 Programa Fortalecimiento de Servicios de Educación Especial PFSEE	1,259,697
S295 Programa Fortalecimiento de Servicios de Educación Especial PFSEE	1,259,697
Ramo 12 salud	612,525,442
Secretaría de Salud	609,148,283
E025 Prevención y Atención contra las adicciones	2,752,810
E025 Prevención y Atención contra las adicciones	2,752,810
S200 Fortalecimiento a la atención medica	10,424,937
S200 Fortalecimiento a la atención medica	10,424,937
S201 Seguro Médico Siglo XXI	3,956,549
S201 Seguro Médico Siglo XXI	3,956,549

U005 Seguro Popular	39,425,774
Seguro Popular	39,425,774
U013 Atención a la salud y medicam gratuitos p la poblac sin seguridad social laboral	458,614,491
Atención a la salud y medicam gratuitos p la poblac sin seguridad social laboral	458,614,491
Fondo de protección contra gastos catastróficos	43,135,233
Cuidados intensivos neonatales	10,338,312
SMNG - trastornos quirúrgicos congénitos y adquiridos	398,675
Cáncer infantil	2,950,968
Hemofilia	1,274,227
Trasplante de córnea	550,515
Cáncer cérvico uterino	666,893
Cáncer de mama	20,922,666
Linfoma no HODKIN	3,230,760
Tumor maligno de testículo	812,504
Infarto agudo al miocardio	1,604,249
Cáncer de endometrio	385,464
Programa AFASPE	49,863,527
Vigilancia prev y control del dengue	274,900
Prevención y control de paludismo	371,115
Salud bucal	113,881
Urgencias epidemiológicas	855,532
Enfermedad de chagas	123,705
VIH Sida	555,878
Prev y control del cáncer	3,103,565
Prev y atención de la violencia familiar y de género	7,326,355
Igualdad de género en salud	888,374
Planificación familiar y anticoncepción	4,316,813
Salud sexual y reproductiva para adolescentes	1,963,766
Salud materna	5,900,307
Seguridad Vial	453,900
Prevención de Accidentes	214,289

Saludo de la Infancia	313,251
Prevención y tratamiento del cáncer en infancia y adolescencia	103,671
Prevención de enfermedades diarreicas agudas	73,074
Enfermedades Cardiometabólicas	7,611,445
Salud en el Adulto Mayor	495,851
Intoxicación por antrópodos	247,410
Salud Perinatal	3,110,675
Aborto Seguro	320,000
Vacunación Infancia y Adolescencia	1,843,040
Salud de la Adolescencia	224,115
Virus de la hepatitis C	522,399
Monitoreo	785,304
Diagnostico en salud pública	1,311,350
Determinantes personales	2,776,792
Determinantes colectivos	1,464,286
Capacitación	781,236
Intersectorial	109,000
Salud mental	158,244
Enfermedades Respiratorias	30,760
Atención a la Zooniosis	30,368
Mercadotecnia social en salud	1,088,875
Fideicomiso de protección social en salud	974,963
Acuerdo e.i.3 02 18 cont. Eq del hospital de la mujer de fresnillo	974,963
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias DIF	2,408,450
Programa Salud y Bienestar	2,408,450
S039 Programa Nacional de Atención a Personas con Discapacidad	968,709
33 UBR Programa Nacional de Atención a Personas con Discapacidad	564,649
13 UBR Programa Nacional de Atención a Personas con Discapacidad	404,059
Ramo 14	33,999,814
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	33,999,814

E003 Ejecución de los programas y acciones laborales	33,999,814
Programa para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral	33,999,814
Ramo 15 desarrollo agrario, territorial y urbano	6,686,032
SEDATU	6,686,032
Fondo minero	6,686,032
Fondo para desarr rural sustent de estados y municipios mineros 2017	4,500,000
Fondo para desarr rural sustent de estados y municipios mineros 2018	2,186,032
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	51,550,775
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	51,550,775
PROAGUA Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	38,879,270
S047 Programa de Agua Limpia	3,548,268
S074 APAUR Programa de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas	16,811,352
S075 APARURAL Programa Construc. Y rehabilitacion del sistema de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	13,031,502
S074 PRODI Programa de Agua Potable, Drenaje y tratamiento	5,488,148
S079 Programa Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego	3,136,500
S079 Programa Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego	3,136,500
S217 Programa de rehabilitación Modernización Tecnificación y Equipamiento de Unidades de riego	9,535,005
S217 Programa de rehabilitación Modernización Tecnificación y Equipamiento de Unidades de riego	8,335,005
Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego 2020 FED	1,200,000
Ramo 20 desarrollo social	17,815,760
Secretaría del Bienestar	17,815,760
S155 prog apoyo a las instancias de mujeres en entidades fed. PAIMEF	7,999,092
Instituto Nacional de las Mujeres	9,816,668
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	98,913,404
U019 Fondo regional	28,268,745
U057 Fondo Metropolitano	65,953,067
U075 Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad	3,886,572
U011 Fondo para la Reconstrucción de Infraestructura	805,020
Ramo 48 Cultura	10,000,000

Secretaría de Cultura	10,000,000
S268 Programa de Apoyos a la Cultura	10,000,000
Convenio de Colaboración Estado-Municipios	39,610,332
Aportaciones de Organismos	869,147
Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas	869,147
Fomento al Autoempleo	1,597,500
Concepción del Oro	52,500
Cuauhtemoc	140,000
Jalpa	105,000
Loreto	150,000
Noria de Angeles	500,000
Sombrerete	350,000
Valparaiso	300,000
FISE-FISM	27,189,685
Calera	1,500,000
Chalchihuites	1,700,000
Joaquin Amaro	500,000
Genaro Codina	800,000
Enrique Estrada	430,000
Francisco R. Murgu	2,000,000
Panfilo Natera	1,200,000
Jalpa	800,000
Juana Aldama	500,000
Loreto	1,500,000
Mezquital Del Oro	500,000
Monte Escobedo	2,000,000
Morelos	420,000
Nochistlan	1,007,685
Pinos	2,000,000

Rio Grande	2,430,000
Sain Alto	800,000
Sombrerete	1,500,000
Tepechitlan	302,000
Teul De G Ortega	300,000
Trancoso	1,000,000
Villa García	500,000
Villa Hidalgo	1,000,000
Zacatecas	2,500,000
Peso a Peso	4,842,000
Chalchihuites	200,000
General Francisco	192,000
Panfilo Natera	300,000
Huanusco	150,000
Jalpa	200,000
Jimenez del Teul	200,000
Morelos	200,000
Monte Escobedo	200,000
Noria de Angeles	500,000
Sain Alto	400,000
Tabasco	150,000
Tepechitlan	150,000
Tepetongo	200,000
Trancoso	500,000
Vetagrande	300,000
Villa Hidalgo	600,000
Villanueva	400,000
CONVENIOS DE COOPERACION SEC BECAS NIVEL BASICO	2,412,000
Calera de Víctor rosales	171,900
Fresnillo	348,300
Jalpa	158,400

Loreto	273,600
Miguel Auza	82,800
Nochistlan	170,100
Noria de Angeles	127,800
Pinos	226,800
Rio Grande	180,000
Sain Alto	97,200
Sombrerete	178,200
Villa de Cos	89,100
Zacatecas	307,800
Const. De Vivienda FISE 2020	2,700,000
Río Grande	972,000
Santa María de la Paz	1,728,000
Convenios con Fideicomisos	182,837
Fideicomiso Zacatecas 178	182,837
Const de Carcamo de Bombeo Grupo Industrial de Ladrilleros Fresnillo	182,837
Derechos de origen federal	5,653,242
Retenciones 5 al millar	2,445
Fondo para la accesibilidad en el transporte público	2,445
Secretaría de Infraestructura	2,445
Retenciones 5 al millar	1,486,403
Retenciones 5 al millar municipios y otros	7,999
Fortalece C 2018	7,999
5 al millar dep federales	1,418,051
5 al millar SCT	1,418,051
Fondo Minero 2018	2,470
Secretaría de Infraestructura	2,470
APAUR	2,650
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	2,650
APARURAL	14,748

Secretaría del Agua y Medio Ambiente	14,748
Impuesto adicional para infraestructura	1,132
Secretaría de Obras Públicas	1,132
APAUR	5,299
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	5,299
APARURAL	23,557
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	23,557
APAUR municipal	2,650
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	2,650
APARURAL municipal	7,847
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	7,847
Retenciones 5 al millar	4,164,394
Retenciones 5 al millar municipios y otros	1,890,741
CONACULTA	3,444
Proyecto Desarrollo Regional	3,679
Programa de cultura	5,151
Fondo p/el desarrollo regional sustentable de Estados	1,578,510
Fondo para el fortalecimiento de la Infraestructura	29,576
PIFIT Programa Integral de Fortalecimiento a los Tecnologicos	90,371
(PROAGUA), Apartado Urbano (APAUR)	17,227
(PROAGUA), Apartado Rural (APARURAL)	49,464
Fondo para el Desarrollo Reg Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2017	5,347
Fondo para el Desarrollo Reg Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2018	67,318
Fortalecimiento Financiero 2017	40,654
5 al millar dep federales	1,807,601
5 al millar SCT	1,807,601
Retenciones 5 al millar fideicomisos	80,056
FID 9010 Fideicomiso Fondo Metropolitano 2018	74,229
Fideicomiso Impuesto sobre nómina 34787-2	5,828
5 al millar OPD Servicios de Salud	88,667
% al millar programas varios servicios de salud	88,667

5 al millar OPD COZCYT	5,996
Const Coworking Space	5,996
5 al millar OPD Instituto Zacatecano par la Construcción de Escuelas	172,349
5 al millar Escuelas al Cien	172,349
Fondo Minero 2017	6,415
Secretaría de Obras Públicas	6,415
Programa Plan de Apoyo a la calidad educativa 2019	2,104
PACTEN 2019	2,104
Fondo Minero 2018	27,909
Secretaría de Infraestructura	27,909
Fondo Metropolitano	8,396
Secretaría de Desarrollo	8,396
APAUR	7,854
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	7,854
APARURAL	9,181
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	9,181
Impuesto adicional para infraestructura	8,621
Secretaría de Obras Públicas	8,621
APAUR	14,283
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	14,283
APARURAL	13,112
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	13,112
Prog Agua Potable Drenaje y Tratamiento apartado Agua Limpia Emergente FED	4,353
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	4,353
APAUR municipal	9,222
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	9,222
APARURAL municipal	7,535
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	7,535
Convenios de fideicomisos aport	15,135,120
Fideicomisos	106,846

Fideicomiso 18951 de atención a víctimas del delito	100,846
Fideicomiso 401979-0 Forestal	6,000
Fideicomisos	15,028,274
Fideicomiso 18951 de atención a víctimas del delito	1,442,289
Fideicomiso 401979-0 Forestal	17,247
Fideicomiso 315655 sub2 estat de fondos p/desarrollo social	207,855
Fideicomiso 315655 sub3 estat de fondos p/desarrollo social	463
Fideicomiso 34787-2 Impuesto s/nómina ó de ivers y admón p/desa	498,032
Fideicomiso 47318-1 fomento agropecuario	12,862,388
Secretaría de Educación Pública Reasignación de Recursos	9,453,968
S267 PACTEN Prog Apoyo a la calidad educativa y transf de escuelas normales	9,453,968

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

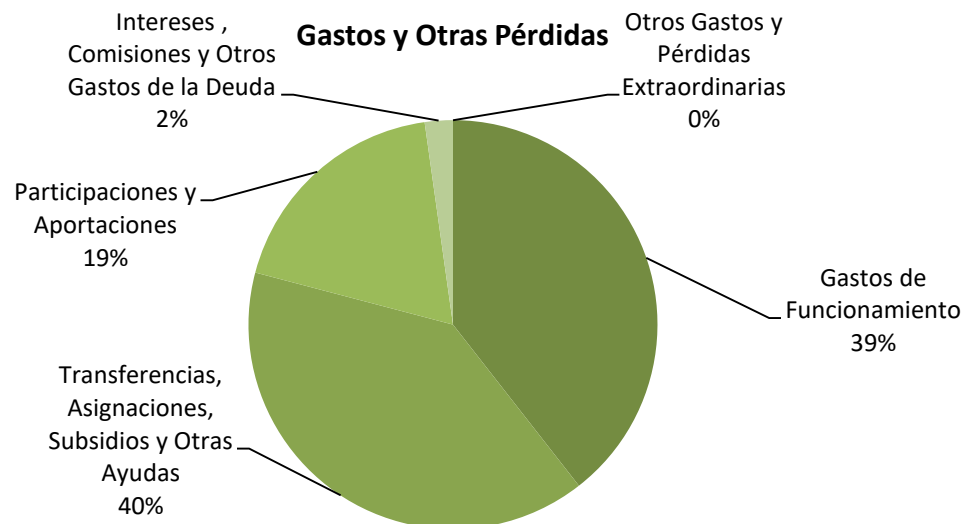
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	Importe
Ingresos Federales	168,364,052
	168,364,052

Fondos Distintos de Aportaciones

FEIEF	Importe
FEIEF	526,404,578
	526,404,578

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de 21,598.1 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente:



2. Dentro de los Gastos de Funcionamiento, que en total ascienden a 8,518.5 millones de pesos, destaca por su importancia el Capítulo 1000, que corresponde a los Servicios Personales, con un importe de 7,718 millones de pesos, representa un 36% del total de los gastos; al respecto, es importante considerar que este importe incluye el total de la plantilla laboral de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, con aproximadamente 33 mil empleados, dentro de los cuales se encuentran contemplados cerca de 25 mil trabajadores

del sector magisterial, adscritos a la Secretaría de Educación.

3. Por lo que se refiere a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que en total ascienden a 8,565.1 millones de pesos, el apartado más importante corresponde a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, que con un importe de 7,779.2 millones de pesos, representa un 36% del total de los gastos, es en este apartado donde se encuentran registradas las transferencias para cubrir la operación y el funcionamiento de los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, y a los 36 Organismos Públicos Descentralizados que integran el Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo, incluyendo entre otros al Sector Salud.
4. En el apartado de Participaciones y Aportaciones, se refleja al 30 de septiembre de 2020, un total de 4,034.8 millones de pesos, que representa un 19% del total de gastos, de los cuales las Participaciones a Municipios ascienden a 2,268.7 millones de pesos, y las Aportaciones ascienden a 1,692.9 millones de pesos, y Convenios por 73 millones de pesos, siendo a través de estos renglones de gasto que se reflejan los recursos que se entregan a los 58 Municipios del Estado, atendiendo a las fórmulas de distribución del Sistema Nacional y Estatal de Coordinación Hacendaria y demás Convenios de los cuales son beneficiarios.
5. El Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) se reporta por la cantidad de 1,716.6 millones de pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los “Ingresos y Otros Beneficios” y los “Gastos y Otras Pérdidas”.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de diciembre de 2017, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 03 de febrero de 2018, por el CACEZAC.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019.

1. Al 31 de diciembre de 2019, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, ascendía a 19,384.7 millones de pesos, los cuales están integrados por: Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por 18,970.4 millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2019, por la cantidad de (319.5) millones de pesos de Desahorro Neto, y Revaluó por la cantidad de 310.7 millones de pesos, menos Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por 423 millones de pesos.
2. Las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y Revaluó, se deben principalmente al reconocimiento contable de la inversión pública no capitalizable de ejercicios anteriores y a la conciliación realizada entre el saldo de cada una de las cuentas contables de bienes muebles e intangibles y el saldo informado por la Secretaría de Administración en el inventario físico 2019, con base en el procedimiento señalado en numeral 9 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC, y con la finalidad de presentar cifras precisas que muestren el valor real del patrimonio.

Hacienda Pública/Patrimonio 2020.

3. Las modificaciones que en el período que se informa ha sufrido la Hacienda Pública/Patrimonio Generado se explican, en primer lugar por el reflejo en la cuenta de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del Ahorro generado en el período de enero a septiembre 2020, por la cantidad de 1,716.6 millones de pesos, enseguida, se informa de la reclasificación del resultado del Ejercicio Anterior, es decir, el Ejercicio Fiscal 2019, a la cuenta denominada Resultados de Ejercicios Anteriores dando la cantidad de 331.2 millones de pesos.
4. Durante el ejercicio 2020, se realizaron asientos contables para la Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores, por un importe de (390.8) millones de pesos, derivado de errores contables detectados posterior al cierre del ejercicio 2019.
5. Así pues, al 30 de septiembre de 2020, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, se reporta en 21,041.7 millones de pesos, los cuales están integrados por: Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por 19,384.7 millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1 de enero al 30 de septiembre del Ejercicio Fiscal 2020, por la cantidad de 1,716.6 millones de pesos de Ahorro Neto, menos las rectificaciones registradas directamente en la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores por 331.2 millones de pesos, más Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por (390.8) millones de pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desagrega de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalentes		
Descripción	2020	2019
Efectivo.	2,399,475	1,518,720
Bancos /Tesorería.	575,611,098	623,393,555
Inversiones Temporales (hasta 3 meses).	766,125,095	55,786,095
Fondo con Afectación Específica	41,062,480	0
Total	1,385,198,148	680,698,370

Actividades de Inversión

2. Dentro de los Orígenes considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Origen	2020	2019
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	370,855,075
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	370,855,075
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	484,755,002	585,144,801
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	150,319,807	117,377,669
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,691,567	60,128,913
Inversiones Financieras a Largo Plazo	329,248,138	101,802,226
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,495,489	4,038,653
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes		301,797,341
Total	484,755,002	955,999,876

3. A continuación se detallan las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las Aplicaciones en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Aplicación	2020	2019
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	42,716,632	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	42,716,632	0
Bienes Muebles	12,499,510	115,699,117
Bienes Muebles	12,499,510	115,699,117
Otras Aplicaciones de Inversión	0	14,489,135
Activos Intangibles	0	14,489,135
Total	55,216,142	130,188,252

Actividades de Financiamiento

4. Para conocer el detalle de los Orígenes, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, podemos utilizar el siguiente cuadro:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Origen	2020	2019
Endeudamiento Neto (Interno)	(786,933,271)	160,541,438
Documentos por Pagar a Corto Plazo	(722,835,623)	235,198,653
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	(64,097,648)	12,516,415
Deuda Pública a Largo Plazo	0	(87,173,630)
Otros Orígenes de Financiamiento	423,215,951	480,543,094
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	92,003,197	111,400,937
Fondos y Bienes de Terc en Garantía y/o Administración a CP	0	26,089,222
Resultados de Ejercicios Anteriores	331,212,754	(524,024,559)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	867,077,494
Total	(363,717,320)	641,084,532

5. El detalle de las Aplicaciones, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar el cuadro siguiente:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Aplicación	2020	2019
Servicios de la Deuda (interno)	479,551,666	716,309,488
Intereses de la Deuda Pública	427,568,578	716,309,488
Costo por Coberturas	51,983,088	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,078,014,145	1,733,821,595
Fondo y Bienes de Terceros en Garantía	4,892,366	0
Provisiones a Corto Plazo	679,542,016	527,136,998
Otros pasivos a corto plazo	2,709,694	13,740,985
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	1,178,850,465
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	390,870,068	0
Revalúos	0	14,093,147
Total	1,557,565,811	2,450,131,084

6. Finalmente, se presenta la Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:		
Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1,716,692,384	(319,587,851)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0
Servicio de la Deuda (Interna)	479,551,666	716,309,488
Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	2,196,244,050	396,721,638

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 30 de septiembre 2020 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		23,314,858,080
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$0
2.1 Ingresos Financieros	\$0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0	
4. Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)		23,314,858,080

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de enero al 30 de septiembre 2020		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$21,841,561,096
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$591,762,513
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2	Materiales y Suministros	
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$4,754,631
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$432,487
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$743,148
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$5,226,313
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$1,348,817
2.9	Activos Biológicos	\$0
2.1	Bienes Inmuebles	\$1,000,000
2.11	Activos Intangibles	\$0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$39,670,459
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$0
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$0
2.16	Concesión de Préstamos	\$0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$28,916,411
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$64,097,648
2.20.	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$445,572,599
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0

3. Más Gastos Contables No Presupuestales			\$348,367,113
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0	
3.2	Provisiones	\$0	
3.3	Disminución de Inventarios	\$5,886	
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0	
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0	
3.6	Otros Gastos		
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$348,361,228	
4. Total de Gasto Contable (4= 1-2+3)			\$21,598,165,696

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

1.- Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables.

2.- Las cuentas de orden contable reportan los siguientes saldos al 30 de septiembre de 2020:

Cuentas de Orden Contables		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
7710	Bienes arqueológicos en custodia	2
7720	Custodia de bienes arqueológicos	(2)
7750	Bienes históricos en custodia	12
7760	Custodia de Bienes Históricos	(12)

Cuentas de Orden Presupuestarias.

3.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de septiembre de 2020:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
8110	Ley de Ingresos Estimada	22,189,490,153
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	-748,991,701
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	376,376,226
8140	Ley de Ingresos Devengada	21,251,397
8150	Ley de Ingresos Recaudada	23,293,606,682

4.- Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 30 de septiembre de 2020:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2020
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	21,718,396,944
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,166,756,476
8230	Modificaciones al Ppto. de Egresos	2,953,762,264
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	663,841,636
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	512,089,334
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	556,397,455
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	20,773,074,307

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los informes trimestrales, encuentran su fundamentación en la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual establece que la información financiera generada por los entes públicos será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables.

Las Notas de Gestión Administrativa tienen por objeto revelar el contexto y aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para su mayor comprensión y particularidades. De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera y expone las políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Es importante señalar, que continúa la emergencia sanitaria declarada el 23 de marzo en el Diario Oficial de la Federación, en el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia, y además de esto el Consejo de Salubridad General exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, en su calidad de autoridades sanitarias y, en general, a los integrantes del Sistema Nacional de Salud a definir, a la brevedad, planes de reconversión hospitalaria y expansión inmediata de capacidad que garanticen la atención oportuna de los casos de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2, COVID-19, que necesiten hospitalización.

2. Panorama Económico y Financiero

A continuación se presentan los indicadores disponibles a la fecha, los cuáles muestran un panorama sobre la evolución de la economía del país y de la entidad; con estos datos se cuenta con información útil en la toma de decisiones y la formulación de políticas económicas, buscando contribuir al crecimiento económico en ejercicios fiscales posteriores.

Debido a la pandemia de COVID-19 la economía mundial se ha tornado en un entorno adverso, en tanto se han implementado medidas de confinamiento y distanciamiento social para contener la propagación del virus, se han observado afectaciones en los mercados financieros internacionales.

Ello ha generado revisiones sin precedente de las expectativas económicas, las cuales muestran una fuerte contracción de la actividad productiva para 2020.

A. Economía Mundial

El Fondo Monetario Internacional (FMI), a través de su documento “Perspectivas de la economía mundial: Un largo, y difícil

camino cuesta arriba, expresó que la pandemia de COVID-19 ha cobrado más de un millón de vidas, y aún no ha tocado a su fin.”

El FMI proyecta una caída de (-) 4.4 por ciento en la economía mundial para 2020; en junio la proyección fue de (-) 4.9, lo cual representa señales de recuperación en el tercer trimestre.

Para 2021, prevé un crecimiento económico mundial de 5.2 por ciento, dato inferior al 5.4 pronosticado en junio. Se pronostica que en el año 2021 se manifieste una desaceleración gradual del crecimiento mundial de hasta 3.5 por ciento en el mediano plazo.



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

a. Economías avanzadas

Según las proyecciones, el grupo de las economías avanzadas está proyectado en (-) 5.8 por ciento en 2020; es decir, 2.3

puntos porcentuales más de lo pronosticado en la actualización de junio. En 2021, se proyecta que la tasa de crecimiento de las economías avanzadas aumentará a 3.9 por ciento y el Producto Interno Bruto (PIB) del grupo para 2021 estará aproximadamente 2 por ciento por debajo de su nivel registrado en 2019.

b. Economías emergentes y en desarrollo

El crecimiento del grupo de economías de mercado emergentes y en desarrollo se estima que sería (-) 3.3 por ciento en 2020 o sea, 0.2 puntos porcentuales menos que lo previsto en la actualización de junio de 2020, y aumentaría a 6 por ciento en 2021.

c. Riesgos

El Fondo expuso que existe un elevado grado de incertidumbre en torno a estos pronósticos debido a que la proyección base se fundamenta en factores económicos y de salud pública, que son inherentemente difíciles de predecir; reveló la existencia de riesgos tanto al alza como a la baja.

Entre los riesgos a la baja están: un rebrote del virus; el restablecimiento de confinamientos; un deterioro de las perspectivas de tratamientos y vacunas; volatilidad en los mercados financieros internacionales; restricciones al crecimiento del comercio y la inversión; y, el aumento de la incertidumbre geopolítica; aspectos que podrían dañar de manera grave la recuperación de la actividad económica. Por el contrario, los factores que podrían incidir al alza están: la disponibilidad más extendida y rápida de pruebas, tratamientos y vacunas; y, estímulos adicionales de política económica.

B. Economía Nacional

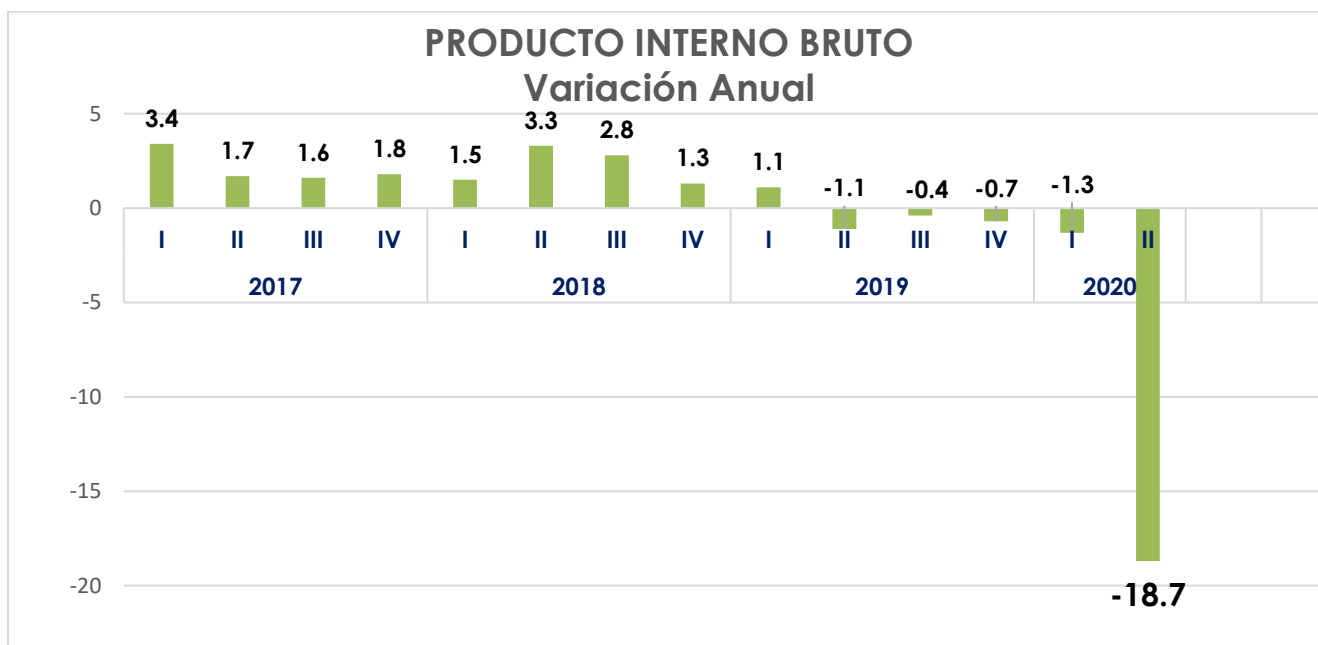
El FMI prevé que persistan grandes costos sociales y económicos, previendo una recuperación a dos velocidades; ya que, por un lado, se está dando un repunte de la industria manufacturera impulsada por la demanda externa y, por otro, una demanda interna débil. Por lo que proyecta una caída de la producción de 9.0 por ciento en 2020 (10.5 por ciento en junio) y

que crezca 3.5 por ciento en 2021.

a. Producto Interno Bruto

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el segundo trimestre de 2020 el Producto Interno Bruto tuvo un retroceso real de (-) 18.7 por ciento en comparación con el segundo trimestre de 2019.

Por grandes grupos de actividades económicas, el PIB de las Secundarias se redujo (-) 25.7 por ciento, el de las Terciarias (-) 16.2 por ciento y el de las Primarias (-) 0.2 por ciento en igual periodo.

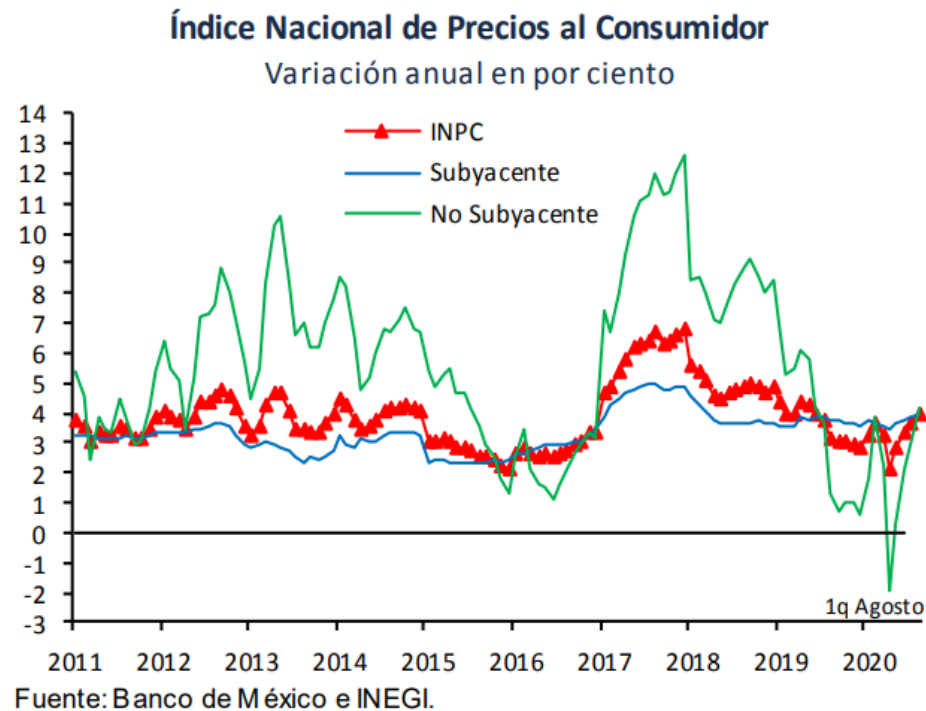


b. Inflación

De acuerdo al Informe Trimestral abril- junio, publicado por el Banco de México, en el segundo trimestre de 2020, la inflación

refleja presiones tanto a la baja (precios de los energéticos, servicios turísticos y de alimentación) como al alza precios de algunos bienes, como ciertos alimentos, medicamentos y productos para el hogar), derivadas de los choques ocasionados por la pandemia de COVID-19.

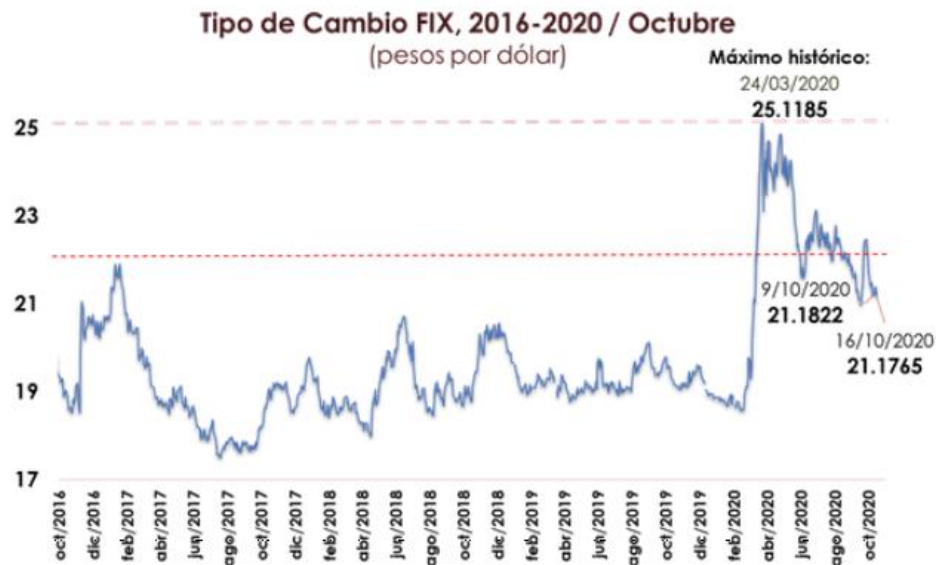
La inflación general anual disminuyó de un promedio de 3.39 a 2.77 por ciento entre el primer y el segundo trimestre, a lo largo del segundo exhibió incrementos, pasando del 2.15 por ciento de abril, a 2.84 y 3.33 por ciento en mayo y junio, ubicándose en 3.62 por ciento en julio y en 3.99 por ciento en la primera quincena de agosto.



c. Tipo de Cambio

En lo que va de 2020, el tipo de cambio registra un valor medio de 21.7911 pesos por dólar (ppd), nivel superior a los

promedios alcanzados en 2018 y 2019 (19.2373 y 19.2574, respectivamente). Con relación al cierre de 2019, el peso acumula una depreciación de 231 centavos (12.26 por ciento).



Nota: Con datos al 16 de octubre de 2020.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

d. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

De acuerdo al último dato reportado por el INEGI, el IGAE reportó en términos anuales una reducción real de (-) 9.8 por ciento en el mes de referencia. Por grandes grupos de actividades, las Secundarias retrocedieron (-) 11.6 por ciento y las Terciarias cayeron (-) 10 por ciento, mientras que las Primarias crecieron 10.6 por ciento con relación a igual mes de 2019.

Indicador Global de la Actividad Económica
 Cifras durante julio 2020
 (Cifras desestacionalizadas por grandes grupos de actividades)

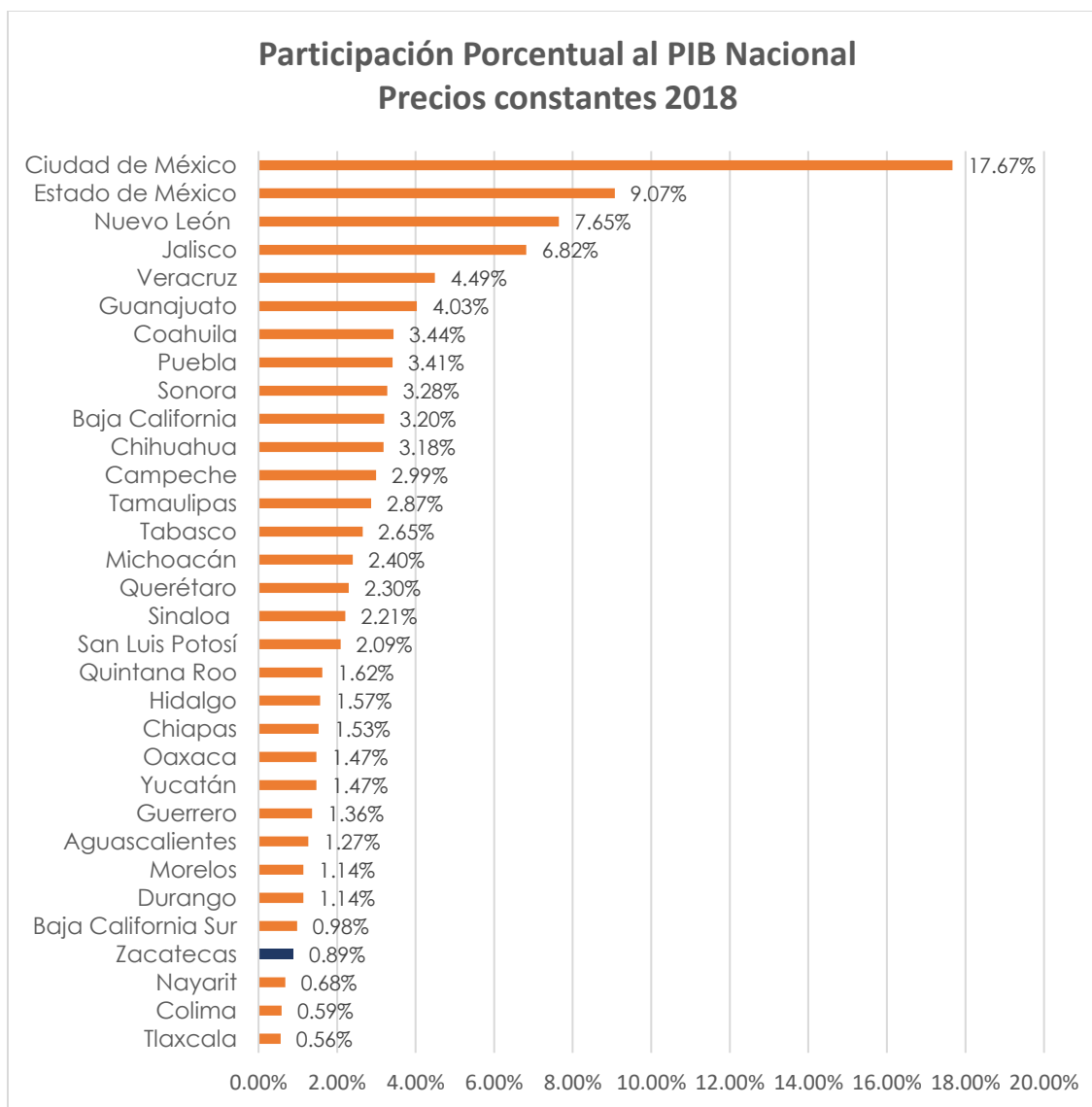
Actividades	Variación % real respecto al mes previa	Variación % real respecto a igual mes de 2019
IGAE	5.7	(-) 9.8
Actividades Primarias	13.9	10.6
Actividades Secundarias	6.9	(-) 11.6
Actividades Terciarias	4.6	(-) 10.0

Fuente:INEGI

C. Economía Estatal

El Producto Interno Bruto Total a precios constantes 2018, alcanzó la cifra de 17,702,826 millones de pesos (mdp) a precios constantes. El PIBE de Zacatecas fue de 156,725 millones de pesos, aportando el 0.89 por ciento al PIB Nacional.

Actividad	PIB	Porcentaje
Actividades primarias	14,215	9.07
Actividades secundarias	52,707	33.63
Actividades terciarias	89,803	57.3
Total	156,725	100



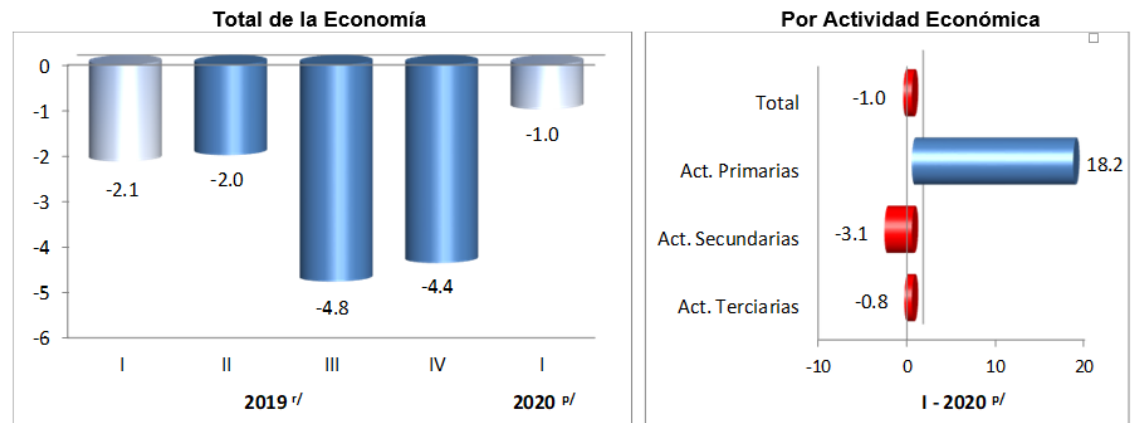
Fuente: INEGI.

a. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

En el primer trimestre de 2020 la variación anual del total de la economía para el estado de Zacatecas fue de (-)1 por ciento. Las Actividades Primarias tuvieron un incremento anual de 18.2 por ciento. Las Actividades Secundarias, fueron las que más contribuyeron al comportamiento de la entidad, presentando una tasa anual de (-) 3.1 por ciento. Por su parte, las Actividades Terciarias mostraron un movimiento anual de (-) 0.8 por ciento.

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
 ZACATECAS**

(Variación porcentual real con respecto al mismo periodo del año anterior)

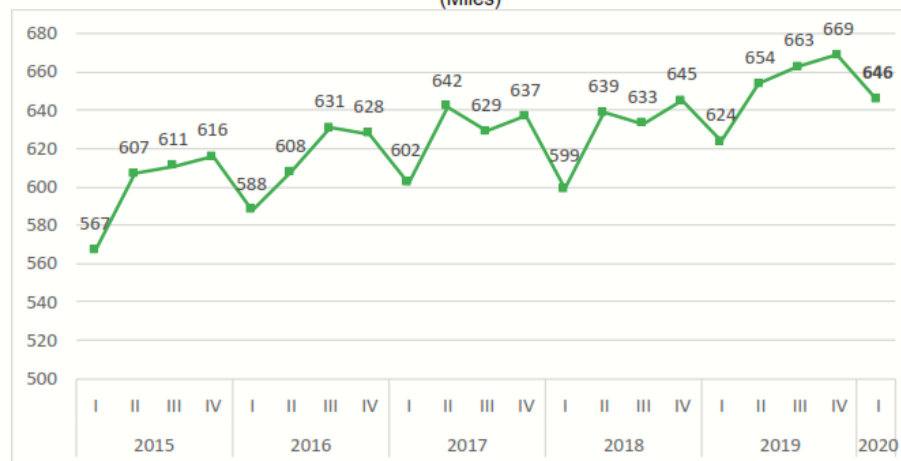


r/ Cifras revisadas
 p/ Cifras preliminares
 Fuente: INEGI

b. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

Al primer trimestre del año 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) del estado ascendió a 668 508 personas. Del total de personas económicamente activas, 646 456 estaban ocupadas generando un bien o prestando un servicio (96.7 por ciento), dicha cifra está compuesta por 403 048 hombres (62.3 por ciento) y 243 408 mujeres (37.7 por ciento).

**POBLACIÓN OCUPADA
 2015 - 2020**
 (Miles)



Nota: Serie ajustada a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050.
 Fuente: INEGI.

De la población ocupada en la entidad, 139 998 (21.7 por ciento) personas laboran en el sector primario de la economía y 138 962 se ubican en el sector secundario (21.5 por ciento); en el sector terciario 364 179 (56.3 por ciento) y 3 317 personas no especificaron la rama de actividad en donde trabajan (0.5 por ciento).

Población Ocupada por posición de la ocupación
 Primer Trimestre de 2019 y 2020

Posición de la ocupación	2019	2020	Estructura % 2020	Diferencia 2020-2019
Total	624,094	646,456	100	22,362
Trabajadores subordinados y remunerados	410,255	421,491	65.2	11,236
Empleadores	39,157	39,554	6.1	397
Por cuenta propia	129,918	139,492	21.6	9,574
Trabajadores no remunerados	44,764	45,919	7.1	1,155

Dentro de la población ocupada, 143 023 personas recibieron hasta un salario mínimo; 201 633 más de uno hasta dos salarios mínimos, 103 532 percibieron más de dos y hasta cinco salarios mínimos, 9 677 obtuvieron por su trabajo más de cinco salarios mínimos, 46 409 personas no recibieron ingresos y 142 182 no lo especificaron.



Fuente: INEGI

c. Producción Minera.

Durante el mes de julio 2020, el volumen de la producción de los principales metales del país registro una caída a nivel nacional.

Producción Minera									
Cifras durante Julio 2020									
(Toneladas) */		(Toneladas) */							
ORO 8,489 (kg)		PLATA 474,754(kg)		ZINC 46,846 ton		PLOMO 18,333 ton		COBRE 63,297 ton	
Sonora	32.94%	Zacatecas	30.17%	Zacatecas	35.19%	Zacatecas	43.75%	Sonora	80.55%
Guerrero	17.43%	Chihuahua	21.11%	Durango	21.70%	Chihuahua	15.77%	Zacatecas	7.25%
Chihuahua	16.54%	Durango	20.86%	Chihuahua	12.39%	Durango	15.14%	San Luis Potosí	4.25%
Durango	15.69%	Sonora	10.89%	México	6.81%				
Zacatecas	8.49%	Oaxaca	5.00%						

*/ Excepto oro y plata que son kilogramos
 Fuente: INEGI

II. ENTORNO ESTATAL

A continuación, se presentan los indicadores disponibles a la fecha, los cuáles muestran un panorama sobre la evolución de la economía del país y de la entidad; con estos datos se cuenta con información útil en la toma de decisiones y la formulación de políticas económicas, buscando contribuir al crecimiento económico en ejercicios fiscales posteriores.



Capital: Zacatecas

Municipios: 58

Población¹: 1,579,209

Porcentaje de aportación al PIB Nacional²: 1 por ciento

Sector con mayor aportación al PIB Estatal²: Minería

Fuente:¹INEGI. Encuesta Intercensal 2015 ² INEGI. PIB y Cuentas Nacionales, Cifras Preliminares 2018.

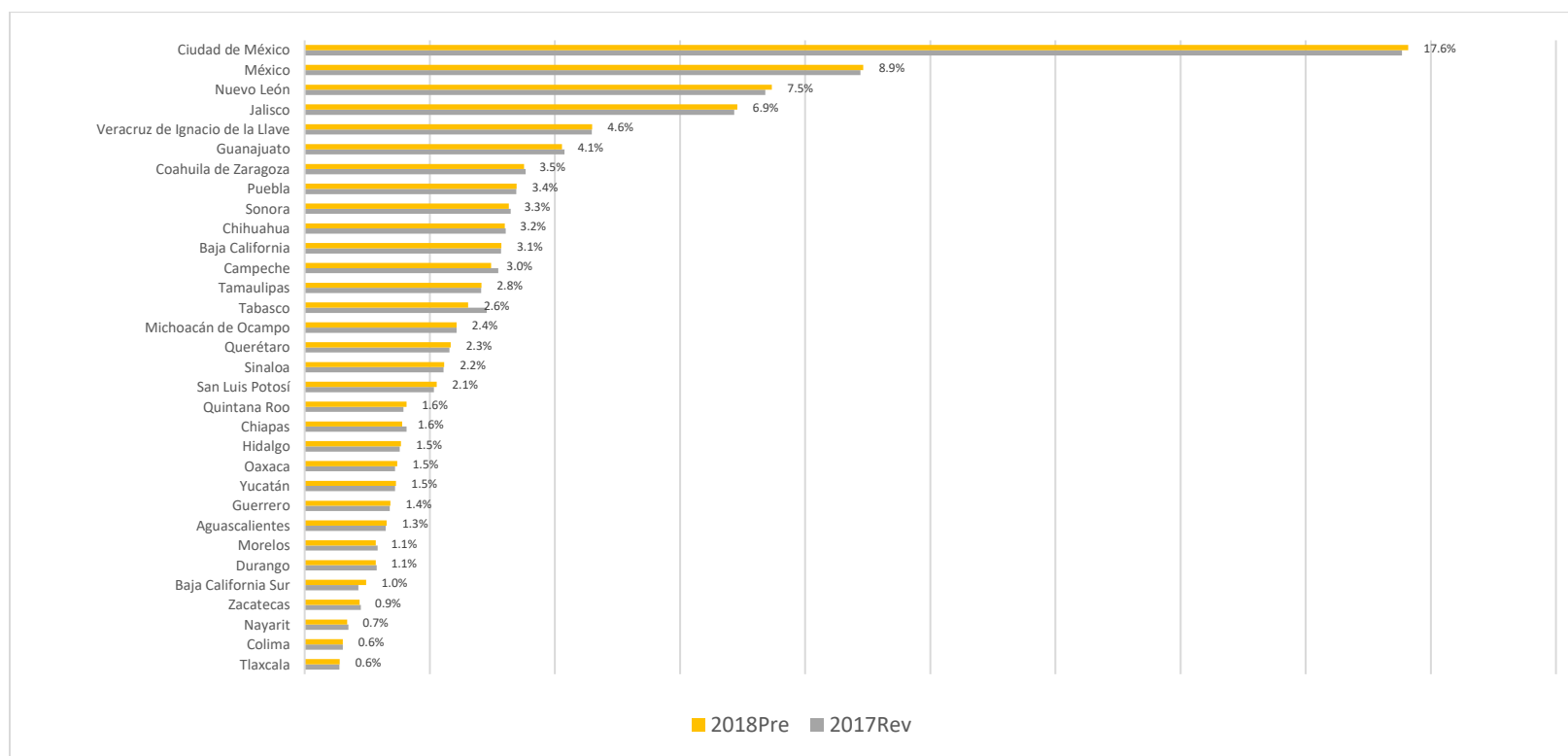
1. Sector Interno

1.1 Actividad Económica

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por un país, durante un tiempo definido. Entendiendo a los bienes finales, como aquellos bienes y servicios que el consumidor final compra. De acuerdo a las cifras revisadas por INEGI, el PIB nacional en 2019 fue de 18,465,007 millones de pesos constantes. El Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) de Zacatecas para el año 2018 fue de 155,967 millones de pesos a precios constantes, lo que representó el 1.0 por ciento del PIB Nacional del mismo año, y lo ubicó en el lugar 28 en la economía entre las Entidades Federativas. La Actividades Primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, fueron en el 2018, el sector de la economía Zacatecana que más aportó al PIB nacional de ese año con un 2.4 por ciento. El sector de las Actividades Secundarias que aportó el 1 por ciento al PIB nacional, dentro de este sector, la minería aportó 1.97 por ciento del PIB de la actividad minera total nacional, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica,

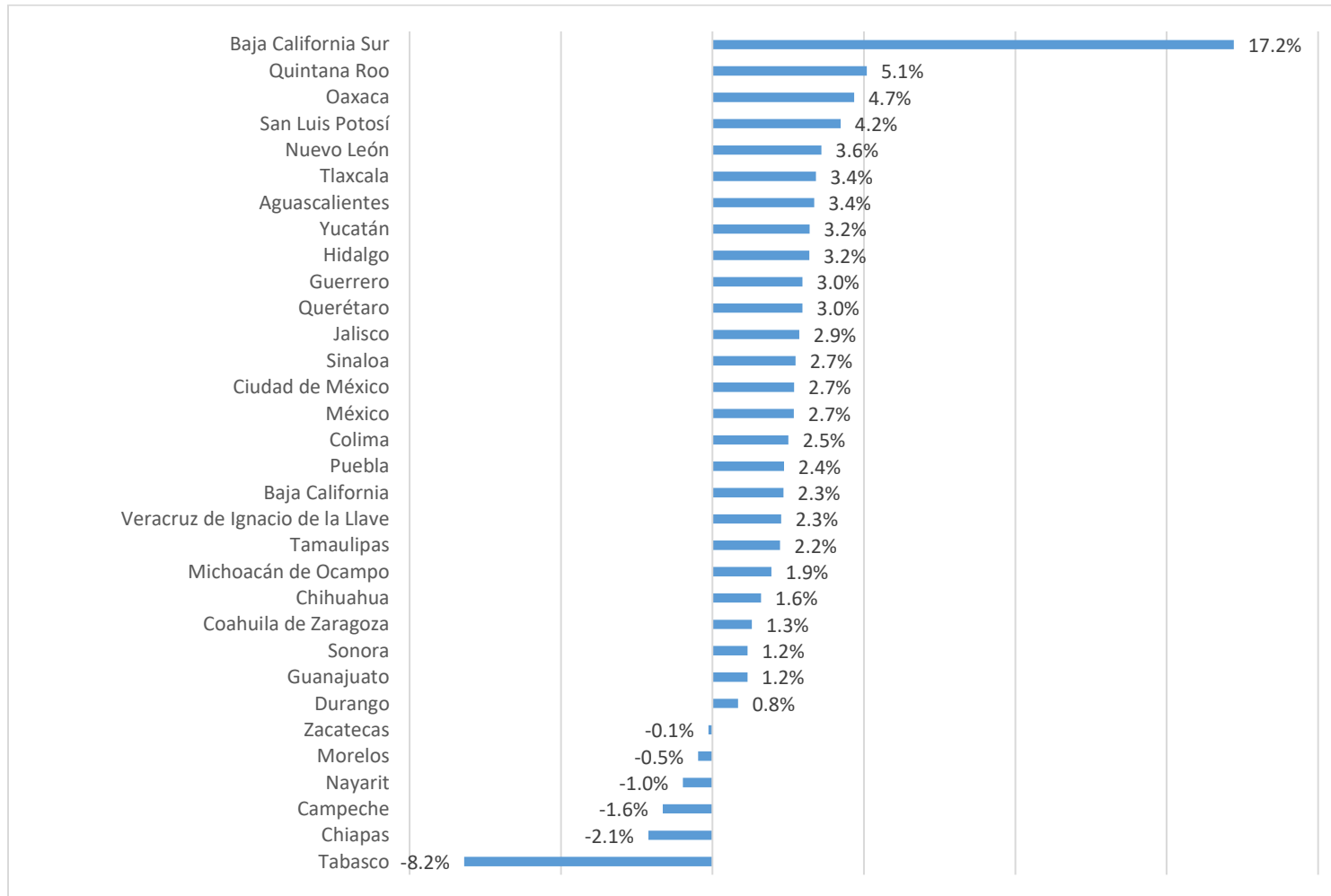
suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 0.4 por ciento, la construcción 1.1 por ciento y las industrias manufactureras 0.64 por ciento. Finalmente, el sector que menos aportación realizó al PIB Nacional, es el de las Actividades terciarias con un 0.8 por ciento.

Gráfica. Porcentaje de participación del Producto Interno Bruto 2017-2018, por entidad federativa.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, Cifras constantes 2017 Revisadas -2018 Preliminares; Secretaría de Economía-UPyE.

Gráfica. Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto 2017 Revisado - 2018 Preliminar, por entidad federativa.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, Cifras constantes, 2017 Revisadas -2018 Preliminares; Secretaría de Economía-UPyE.

1.1.1 Estimación oportuna del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) para 2019

Las estimaciones del comportamiento del Producto Interno Bruto Estatal son de alrededor -3 por ciento durante el 2019, lo anterior en base al comportamiento observado por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado con referencia en el comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) publicado por el INEGI.

1.1.2 Análisis del Producto Interno Bruto Estatal 2018, por actividad económica

Durante 2018, el Producto Interno Bruto de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza alcanzaron 592,121 millones de pesos constantes, Zacatecas en el año 2018 contribuyó con 14,225 millones de pesos equivalente al 2.4 por ciento del PIB nacional. Por su parte, las actividades secundarias o industriales aportaron 1 por ciento y en lo referente a las actividades terciarias la entidad aportó el 0.8 por ciento al total nacional.

Tabla: Comparativo del Porcentaje de participación en el Producto Interno Bruto 2018 de la entidad.

2018 Producto Interno Bruto Valor Agregado Bruto (Pesos Constantes)	Zacatecas (millones de pesos)	Nacional (millones de pesos)	% Participación de la Entidad	Posición de la Entidad
Total	155,967	17,702,826	0.9%	28°
Actividades Primarias	14,225	592,121	2.4%	16°
Actividades Secundarias	52,230	5,408,555	1.0%	27°
Actividades Terciarias	89,512	11,702,150	0.8%	29°

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UPyE.

1.1.2.1 Actividades Primarias

El PIB en el Estado de Zacatecas de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza en el año 2018 registró 14,225 millones de pesos, a nivel nacional estas actividades registraron 592,121 millones de pesos constantes, cifra en la que entidad contribuyó en una proporción de 2.4% situándose en la posición número 16 a nivel nacional.

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UPyE.

Tabla: Participación de los estados en las actividades Primarias, en el PIB a precios constantes de los años 2017-2018

Estado	Millones de pesos		Variación Porcentual	
	2017 ^R	2018 ^P	2017 ^R	2018 ^P
Estados Unidos Mexicanos	579 156	592 952	100.00	100.00
Jalisco	67 410	69 866	11.64	11.78
Michoacán de Ocampo	53 413	55 578	9.22	9.37
Sinaloa	42 999	45 780	7.42	7.72
Veracruz	41 941	43 290	7.24	7.30
Sonora	38 185	39 187	6.59	6.61
Chihuahua	34 748	35 884	2.25	2.32
Guanajuato	25 124	26 253	4.34	4.43
Puebla	24 059	24 556	4.15	4.14
México	22 585	20 104	3.90	3.39
Durango	20 041	19 678	3.46	3.32
Chiapas	19 025	19 238	0.20	0.20
Oaxaca	15 105	15 550	2.61	2.62

Baja California	15 073	15 344	2.60	2.59
Tamaulipas	16 223	15 122	2.80	2.55
San Luis Potosí	13 846	14 901	2.39	2.51
Zacatecas	13 779	14 225	2.38	2.40
Coahuila de Zaragoza	13 043	13 745	3.28	3.24
Guerrero	13 143	13 050	2.27	2.20
Hidalgo	10 443	10 365	1.80	1.75
Querétaro	9 909	9 913	1.71	1.67
Yucatán	9 236	9 726	1.59	1.64
Tabasco	8 830	9 082	1.52	1.53
Aguascalientes	8 674	8 970	1.50	1.51
Nayarit	8 379	7 930	1.45	1.34
Morelos	6 058	6 535	1.05	1.10
Nuevo León	6 078	6 112	1.05	1.03
Campeche	5 318	5 711	0.92	0.96
Baja California Sur	5 167	5 372	0.89	0.91
Colima	4 817	4 991	6.00	6.05
Tlaxcala	3 242	3 281	0.56	0.55
Quintana Roo	2 119	2 421	0.37	0.41
Ciudad de México	1 143	1 190	0.83	0.84

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UpyE.

1.1.3.2 Actividades Secundarias o Industrial

Las actividades secundarias conformadas por la minería, industria manufacturera, construcción y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y suministro de gas por ductos al consumidor final, registraron en 2017 un monto de 5,393,025 millones de pesos constantes a nivel nacional. La entidad aportó a esta cifra la cantidad de 53,410 millones de pesos

a precios constantes y ocupó el lugar número 26 con una participación del .99 por ciento, para el año 2018 el Producto Interno Bruto de las actividades secundarias fue de 5, 418,536 millones de pesos a precios constantes a nivel nacional, para este mismo año Zacatecas aportó 72,066 millones de pesos con una participación de .96 por ciento y estando en la posición número 27 a nivel nacional.

Tabla: Participación de los estados en las actividades Secundarias, en el PIB a precios constantes de los años 2017-2018.

Concepto	Millones de pesos		Variación Porcentual	
	2017 ^R	2018 ^P	2017 ^R	2018 ^P
Estados Unidos Mexicanos	5 393 025	5 418 536	100.00	100.00
Nuevo León	448 031	465 887	8.31	8.60
Campeche	457 496	446 446	8.48	8.24
México	403 656	411 368	7.48	7.59
Jalisco	372 351	374 900	6.90	6.92
Coahuila de Zaragoza	319 178	318 088	5.92	5.87
Ciudad de México	295 317	297 008	5.48	5.48
Tabasco	326 668	284 755	6.06	5.26
Guanajuato	267 937	257 787	4.97	4.76
Sonora	258 752	257 365	4.80	4.75
Veracruz de Ignacio de la Llave	246 753	255 189	4.58	4.71
Chihuahua	225 452	224 020	4.18	4.13
Baja California	206 428	214 328	3.83	3.96
Puebla	206 953	210 204	3.84	3.88
Tamaulipas	175 401	182 463	3.25	3.37
Querétaro	162 466	165 460	3.01	3.05
San Luis Potosí	138 578	144 128	2.57	2.66
Aguascalientes	91 210	93 726	1.69	1.73

Hidalgo	85 835	87 389	1.59	1.61
Sinaloa	76 047	79 982	1.41	1.48
Michoacán de Ocampo	70 255	69 463	1.30	1.28
Yucatán	68 470	69 435	1.27	1.28
Baja California Sur	46 267	64 674	0.86	1.19
Oaxaca	55 656	62 263	1.03	1.15
Morelos	63 415	60 888	1.18	1.12
Durango	60 285	59 962	1.12	1.11
Chiapas	59 700	53 017	1.11	0.98
Zacatecas	53 410	52 230	0.99	0.96
Guerrero	41 763	44 378	0.77	0.82
Tlaxcala	31 355	33 810	0.58	0.62
Quintana Roo	29 936	31 716	0.56	0.59
Colima	25 041	24 666	0.46	0.46
Nayarit	22 966	21 538	0.43	0.40

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UpyE.

1.1.3.3 Actividades Terciarias

Para el año 2017 este grupo de actividades generó un PIB de 11,398,347 millones de pesos a precios constantes, la entidad aportó en este mismo año un total de 88,984 millones de pesos a precios constantes, con una participación porcentual de 0.78 por ciento.

Este grupo de actividades generó en 2018 un Producto Interno Bruto de 11 millones 727 mil 948 pesos constantes, de los cuales Zacatecas aportó 89,512 millones de pesos a precios contantes manteniendo el lugar número 29 a nivel nacional.

Tabla: Participación de los estados en las actividades Terciarias, en el PIB a precios corrientes de los años 2017-2018

Concepto	Millones de pesos		Variación Porcentual	
	2017 ^R	2018 ^P	2017 ^R	2018 ^P
Estados Unidos Mexicanos	11 398 347	11 727 948	100.00	100.00
Ciudad de México	2 750 496	2 830 982	24.13	24.14
México	1 116 350	1 152 592	9.79	9.83
Nuevo León	824 581	852 743	7.23	7.27
Jalisco	752 625	781 804	6.60	6.67
Veracruz de Ignacio de la Llave	508 308	516 601	4.46	4.40
Guanajuato	428 522	445 880	3.76	3.80
Puebla	356 287	366 407	3.13	3.12
Baja California	323 582	328 182	2.84	2.80
Chihuahua	298 240	307 491	2.62	2.62
Michoacán de Ocampo	298 457	305 310	2.62	2.60
Tamaulipas	298 402	303 380	2.62	2.59
Coahuila de Zaragoza	281 517	289 902	2.47	2.47
Sonora	275 076	282 116	2.41	2.41
Sinaloa	266 237	270 087	2.34	2.30

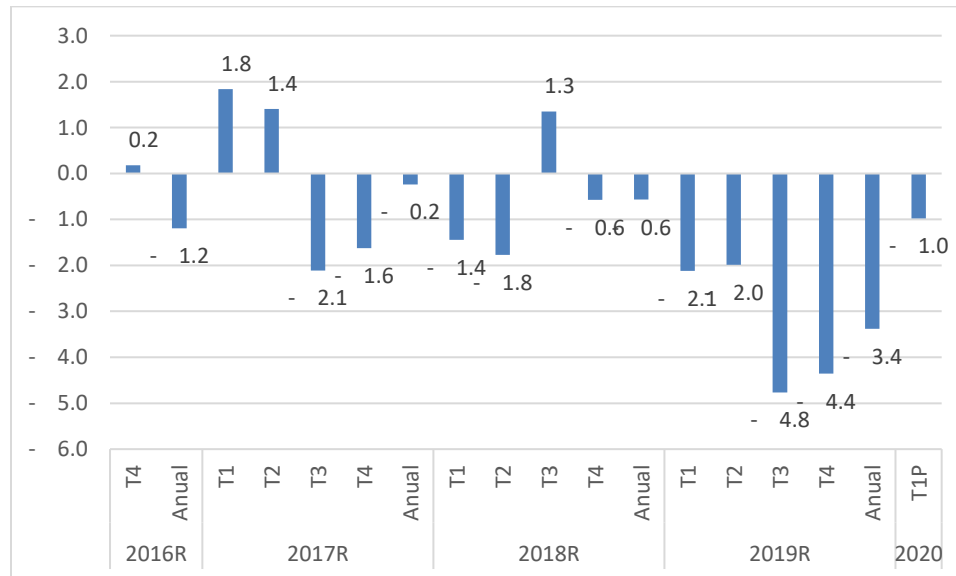
Quintana Roo	242 526	254 434	2.13	2.17
Querétaro	229 476	238 436	2.01	2.03
San Luis Potosí	206 486	215 064	1.81	1.83
Chiapas	204 109	204 595	1.79	1.74
Guerrero	181 024	185 526	1.59	1.58
Oaxaca	179 681	184 357	1.58	1.57
Yucatán	173 184	179 775	1.52	1.53
Hidalgo	167 836	174 807	1.47	1.49
Tabasco	169 644	169 896	1.49	1.45
Morelos	132 780	133 877	1.16	1.14
Aguascalientes	125 107	129 851	1.10	1.11
Durango	119 181	121 557	1.05	1.04
Baja California Sur	97 222	104 199	0.85	0.89
Nayarit	90 257	90 947	0.79	0.78
Zacatecas	88 984	89 512	0.78	0.76
Colima	75 607	78 453	0.66	0.67
Campeche	74 908	76 739	0.66	0.65
Tlaxcala	61 655	62 446	0.54	0.53

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UpyE.

1.2 El indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)

Dentro del sistema estatal de indicadores, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), sirve como referencia en los indicadores de competitividad y prosperidad, específicamente en el que se refiere a la inversión local, nacional y extranjera, este indicador ofrece un panorama a corto plazo sobre la evolución de la economía en las entidades federativas y el promedio de avance de los cuatro trimestres del año de referencia según el proyecto denominado Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) del INEGI.

Gráfica: Comparativo del comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal Zacatecas Variación porcentual anual Cuarto Trimestre 2016 - Cuarto Trimestre 2019.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2020; Secretaría de Economía-UPE.

Durante el primer trimestre de 2020 la variación acumulada total del país fue de -1.3 por ciento, en la entidad para el primer trimestre de 2020 el ITAE registró una variación porcentual anual del (-) 1.0 por ciento.

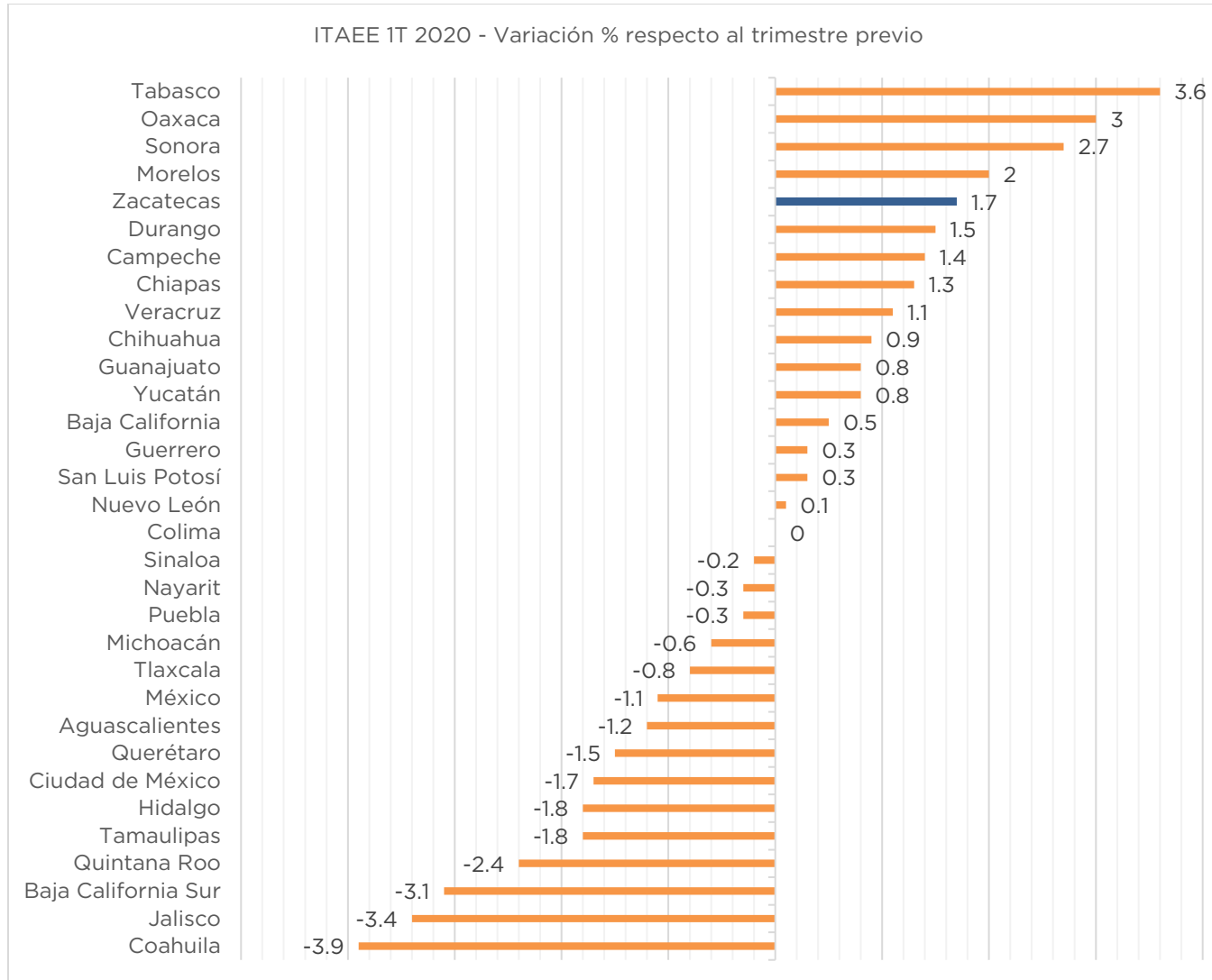
En el estado de Zacatecas las Actividades Primarias tuvieron la mayor ponderación con un crecimiento anual de 18.2 por ciento. Las Actividades Secundarias presentaron un decremento anual de (-) 3.1 por ciento.

Por su parte, las Actividades Terciarias reportaron movimiento negativo de (-) 0.8 por ciento a tasa anual.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)
 Durante el primer trimestre de 2020

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020 CIFRAS DESESTACIONALIZADAS		
Estado	Variación % respecto al trimestre previo	Variación % respecto al mismo trimestre de 2019
Aguascalientes	(-) 1.2	(-) 3.2
Baja California	0.5	(-) 0.9
Baja California Sur	(-) 3.1	(-) 6.3
Campeche*	1.4	0.2
Coahuila de Zaragoza	(-) 3.9	(-) 6.8
Colima	0.0	2.7
Chiapas	1.3	0.2
Chihuahua	0.9	(-) 0.3
Ciudad de México	(-) 1.7	(-) 1.0
Durango	1.5	(-) 2.9
Guanajuato	0.8	0.1
Guerrero	0.3	(-) 4.3
Hidalgo	(-) 1.8	(-) 6.2
Jalisco	(-) 3.4	(-) 3.2
México	(-) 1.1	(-) 0.8
Michoacán de Ocampo	(-) 0.6	(-) 1.5
Morelos	2.0	(-) 3.5
Nayarit	(-) 0.3	(-) 3.1
Nuevo León	0.1	(-) 1.2
Oaxaca	3.0	(-) 2.2
Puebla	(-) 0.3	(-) 5.8
Querétaro	(-) 1.5	(-) 4.1
Quintana Roo	(-) 2.4	(-) 5.9
San Luis Potosí	0.3	(-) 2.6
Sinaloa	(-) 0.2	(-) 0.9
Sonora	2.7	1.6
Tabasco	3.6	7.7
Tamaulipas	(-) 1.8	(-) 1.8
Tlaxcala	(-) 0.8	(-) 3.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.1	1.4
Yucatán	0.8	(-) 0.8
Zacatecas	1.7	(-) 1.0

^{1/} Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en el indicador total. Fuente: INEGI.



Las entidades que tuvieron los mayores aumentos en su actividad económica durante el primer trimestre de 2020 fueron: Tabasco, Oaxaca, Sonora, Morelos, Zacatecas, Durango y Campeche.

Fuente: INEGI. 29 de Julio. Disponible en https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/default.html#Informacion_general

Sector macroeconómico

1.3 Empleo

Población Económicamente Activa (PEA).

En el primer trimestre de 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 57 millones 328 mil 364 personas, que significa el 59.85 por ciento de la población de 15 años y más. En este periodo, un total de 55 millones 352 mil 304 personas, se encontraban ocupadas generando un bien o un servicio (población ocupada).

Al primer trimestre de 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) del estado ascendió a un total de 668,508 personas, cifra que, al relacionarla con la población de 15 años y más, (1'189,952) se obtiene la Tasa Neta de Participación, indicador que en el estado fue de 56.18%.

Tabla: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Zacatecas.

Población según su condición	2019	2020	2019	2020	Variación	
	1T	1T	%	%	Absoluta	Relativa
Población Total	1,619,117	1,629,962			10,845	0.67%
Población de 15 años y más	1,160,501	1,189,952	100%	100%	29,451	2.54%

Población Económicamente Activa (PEA)	644,409	668,508	55.5%	57.6%	24,099	3.74%
Ocupada	624,094	646,456	96.8%	96.7%	22,362	3.58%
Desocupada	20,315	22,052	3.2%	3.3%	1,737	8.55%
Subocupada	68,952	91,586	10.7%	13.7%	22,634	32.83%
Tasa de Ocupación	96.8%	96.7%			-0.15%	-0.15%
Tasa de Desocupación	3.2%	3.3%			0.15%	4.64%
Población No Económicamente Activa	516,092	521,444	44.5%	44.9%	5,352	1.04%
Disponibile	88,210	65,235	17.1%	12.5%	- 22,975	- 26.05%
No Disponible	427,882	456,209	82.9%	87.5%	28,327	6.62%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Población Ocupada

En el primer trimestre de 2020 la Población Ocupada registro un total de 646 mil 456 lo que representa un aumento del 3.58 por ciento respecto al primer trimestre del 2019; la Población Desocupada al primer trimestre de 2020 era un total de 1 mil 737 personas lo que representa una tasa de desocupación del 3.3 por ciento del total de la población económicamente activa en la entidad.

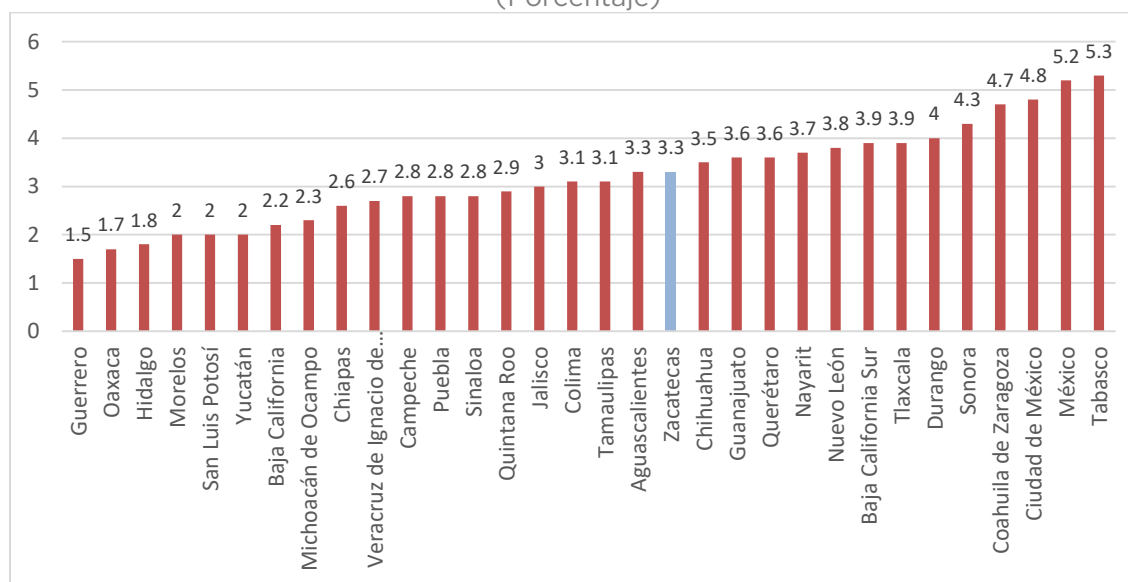
La población ocupada al primer trimestre de 2020, comparada con la del primer trimestre de 2019 muestra un incremento del 3.58% equivalente a 22,362 personas.

Tasa de Desocupación

En el periodo comprendido entre enero-marzo de 2020, la población desocupada en Zacatecas fue de 22,052 personas y la Tasa de desocupación equivalente es de 3.3%; inferior al promedio nacional (3.4 por ciento).

En el contexto nacional, Zacatecas (3.3%) ocupa el lugar 19.

Gráfica: Tasa de desocupación Primer Trimestre 2020
 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, según datos del INEGI; Secretaría de Economía (SEZAC-UPyE)

Trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (Empleo Formal)

Con base en cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, al 30 de septiembre de 2020 se encuentran registrados 19 millones 702 mil 192 puestos de trabajo formales con un salario promedio de 408.80 pesos.

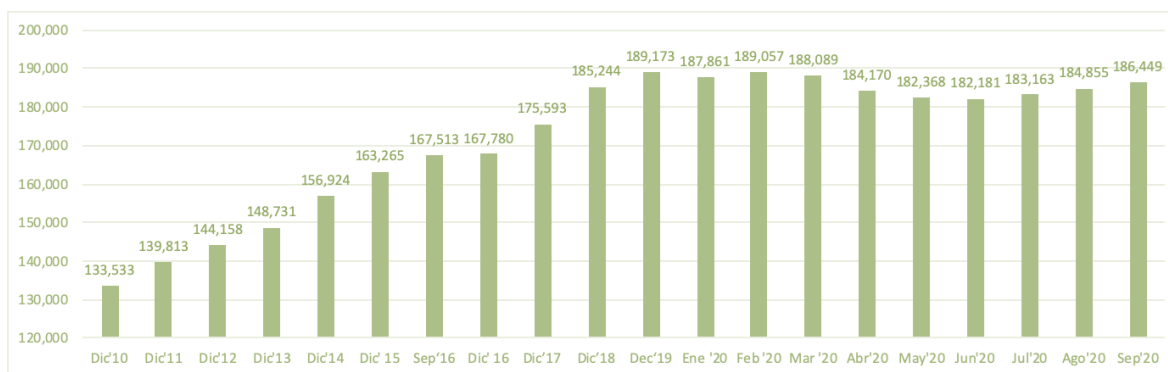
Al 30 de septiembre de 2019 se tiene registro de 20 millones 567 mil 426 plazas de trabajo, con lo que se observa que en 12 meses se perdieron 865 mil 234 trabajos formales en el país.

En Zacatecas al 30 de septiembre de 2019 se tenían registrados 187 mil 149 trabajadores asegurados, para el 30 de septiembre de 2020 se alcanzó la cifra de 186 mil 449 trabajadores asegurados en el IMSS. Con esta cifra, se llega a una creación 18 mil 936 empleos en lo que va de la actual administración. Este es un aumento equivalente a una tasa de variación del 11 por ciento, en el periodo de septiembre de 2016 a septiembre 2020.

En el periodo que comprende de 30 de septiembre de 2016 al 30 de septiembre de 2020, el incremento del empleo formal fue impulsado por Industria de la Transformación, seguido del Comercio al por menor.

Durante los primeros 6 meses del año observamos una pérdida de 6,992 empleos formales en el estado de Zacatecas ocasionado principalmente por la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19. Durante julio y hasta el mes de septiembre se observa una fuerte recuperación del 61% de los empleos perdidos, con la creación de 4,268 empleos bajo la denominada “nueva normalidad”.

Gráfica: Trabajadores asegurados en el IMSS 2010 - Septiembre 2020



Fuente: Elaboración propia, IMSS 2010-2020. Secretaría de Economía (SEZAC--UPE)

Salario Mínimo

El salario real vigente al 1 de enero de 2019 para el área general fue de 102.68 pesos diarios, para el 1 de enero de 2020 fue de 123.22 pesos para el área general, lo que significó un incremento de 20.54 pesos diarios, incremento del 20%. Para el ejercicio 2020 el área denominada zona libre de la frontera norte donde el incremento ascendió a 185.76 pesos.

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONSAMI)

Salario promedio

Al mes de agosto de 2019, los trabajadores asalariados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social en Zacatecas cotizaron en promedio un salario de 354.90 pesos diarios (10 mil 647 pesos mensuales).

Mientras que en el mes de agosto del 2020 los trabajadores asalariados que laboraron en el estado de Zacatecas registraron en promedio un salario nominal de 375.93 pesos diarios (11 mil 277.90 pesos mensuales). Esto nos da un aumento de 630.90 pesos más al mes con respecto al mismo mes del 2019.

Esto refleja un crecimiento de 12.03 pesos diarios equivalente a un aumento de 5.93 por ciento de variación porcentual en el salario de los trabajadores que cotizan ante el IMSS.

Del 31 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2018 los estados que mostraron los mayores aumentos en el salario real promedio de los trabajadores formales fueron Zacatecas (12.35%), San Luis Potosí (11.60%) y Coahuila (10.47%), es decir descontando la inflación.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social

1.4 El indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo, proporcionando valiosa información para la toma de decisiones, el INEGI informa que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) decreció (-) 5.7% en términos reales en julio de 2020 frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas.

Por grandes grupos de actividades, las Primarias crecieron 13.9% mientras que las Secundarias y las Terciarias mostraron un crecimiento de 6.9% y (-) 4.9% respectivamente en julio del presente año respecto al mes previo.

En términos anuales, el IGAE tuvo un decremento real de (-) 9.8% durante julio pasado con relación a igual mes de 2019. Por grandes grupos de actividades, las Primarias se elevaron 10.6%, las Terciarias decrementaron (-) 10% a tasa anual. Por su parte las Actividades Secundarias decreció (-) 11.6%.

Tabla: Indicador Global de la Actividad Económica durante Julio de 2020

Cifras desestacionalizadas por grandes grupos de actividades económicas

Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igual mes del año anterior
IGAE Total	5.7	-9.8
Actividades Primarias	13.9	10.6
Actividades Secundarias	6.9	-11.6
Actividades Terciarias	4.6	-10.0

Nota: La serie desestacionalizadas del IGAE se calcula de manera independiente a la de sus componentes.
 Fuente: INEGI.

1.5 Estadística de la industria Minero Metalúrgica

El Estado de Zacatecas es el principal productor a nivel nacional en Plata, Plomo y Zinc, segundo lugar en Cobre y Cuarto en Oro. La minería es la actividad que más contribuye al PIB estatal.

Tabla: Volumen de Producción Minera en Zacatecas y Producción Nacional en el mes de junio 2020

Junio 2020				
Producto	Volumen Total	Volumen Nacional	Porcentaje de Participación	Ranking Nacional
Plata	121,461	413,556	29.37%	1°
Plomo	6,783	15,742	43.09%	1°

Zinc	15,860	45,452	34.89%	1°
Oro	672	7,331.40	9.17%	5°
Cobre	4,160	60,343	6.89%	2°

Fuente: INEGI Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica. Consulta septiembre 2020

Tabla: Producción Minera en Zacatecas por principales Municipios junio 2020

Junio 2020	PLATA	PLOMO	ZINC	ORO (kg)	COBRE
Zacatecas	850	0	0	83.1	0
Fresnillo	72,511	3,285	0	246.8	0
Mazapil	16,687	1,690	4,503	0	0
Chalchihuites	18,575	310	0	0	0
Sombrerete	5,658	441	2,132	0	834
Otros Municipios	7,180	1,057	9,225	342.20	3,326
Total del Estado	121,461	6,783	15,860	672	4,160

Fuente: INEGI Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica. Consulta julio 2020.

2. Sector Externo

2.1 Inversión Extranjera Directa

Entre enero y junio de 2020, México registró 17,969.3 millones de dólares (mdd) por concepto de IED, cifra (-) 0.7% menor que la cifra preliminar del mismo periodo de 2019 (18,102.4 mdd).

Durante el primer semestre del año la recesión económica mundial ha paralizado el movimiento de capitales, Zacatecas apenas recibió 25.7 millones de dólares durante este periodo.

Después del histórico repunte de la Inversión Extranjera en Zacatecas durante 2013, asociado a la venta de Grupo Modelo en ese mismo año, la Inversión Extranjera en la entidad ha recuperado dinamismo en términos de nuevas inversiones.

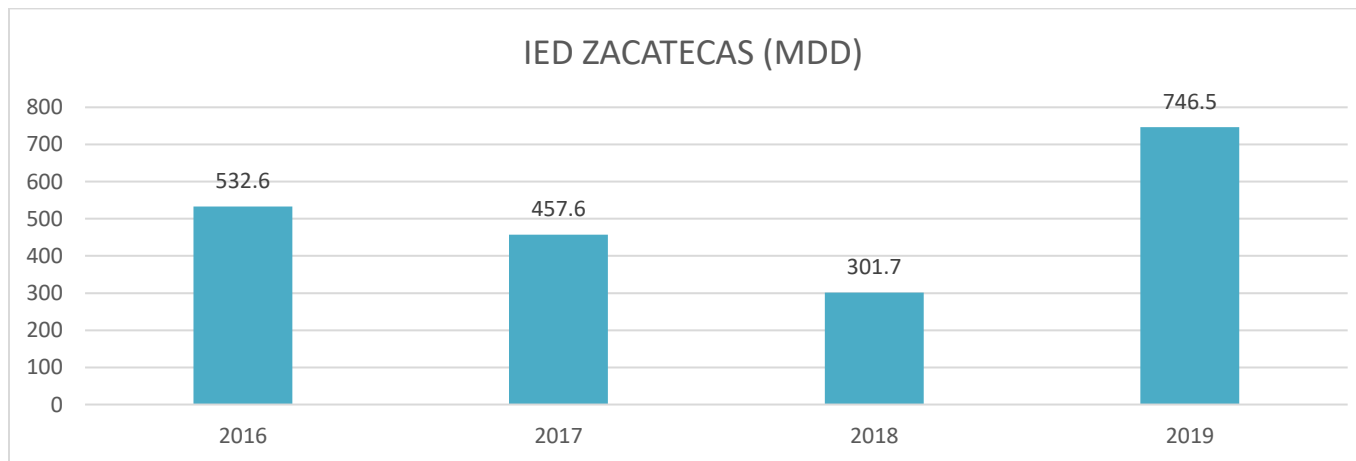
Gráfica: Inversión Extranjera Directa en Zacatecas 2009 -2019

AÑO	MDD
2009	301.5
2010	381.9
2011	466.7
2012	754.4
2013	3,973.2
2014	758.9
2015	107.6
2016	532.6
2017	457.6
2018	301.7
2019	746.4

Fuente: Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE

IED MDD	2009-2019
Nuevo León	27,054.8
Jalisco	18,068.1
Coahuila	15,339.6
Guanajuato	15,178.1
San Luis Potosí	11,435.9
Zacatecas	8,481.1
Aguascalientes	6,418.0
Durango	2,661.0

Fuente: Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE

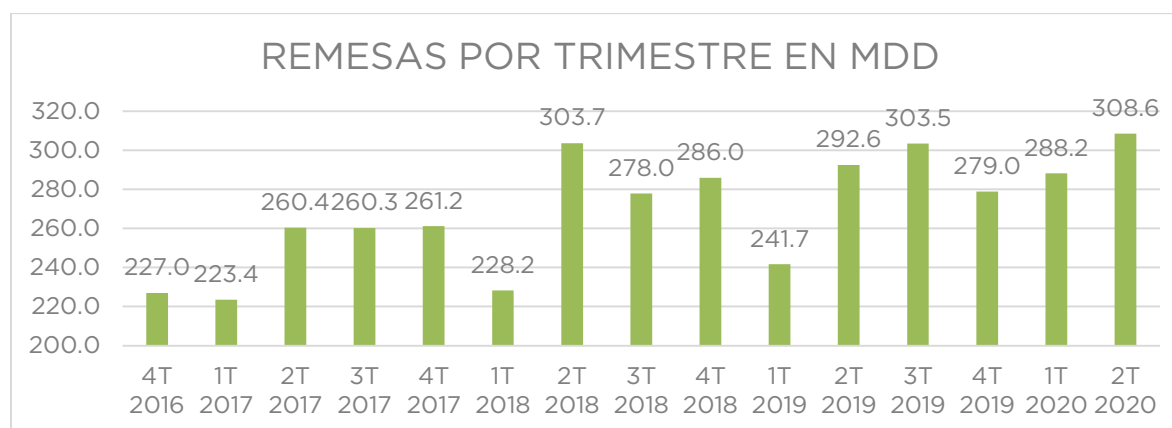


Fuente: Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE.

2.2 Remesas Familiares

Al primer semestre del 2020, el estado de Zacatecas ha captado ingresos por concepto de remesas por un total de 596.8 millones de dólares, con un porcentaje de variación con respecto al mismo periodo del 2019 que fue de 540.4 millones de dólares del 3.1%.

Durante todo el 2019 se recibieron 1,116.8 millones de dólares en el estado de Zacatecas.



Fuente: Banco de México. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE

REMESAS ZACATECAS TOTAL POR AÑO	MDD
2017	1,005.3
2018	1,095.9
2019	1,116.8

Fuente: Banco de México. Elaboración propia,

Secretaría de Economía-UpyE

ENTORNO NACIONAL

Perspectivas para 2021

Con base en el documento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado Pre-Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la federación correspondiente al ejercicio fiscal 2021, se presentan los aspectos relevantes sobre el marco macroeconómico y los objetivos de finanzas públicas para 2021.

	2020	2021
Producto Interno Bruto		
Rango de Crecimiento (variación real anual, %)	[-3.9 , 0.1]	[1.5 , 3.5]
Nominal (miles de millones de pesos, puntual)*	24,360.0	25,768.0
Deflactor del PIB (variación anual, % promedio)	3.5	3.2
Inflación (%)		
Dic. / dic.	3.5	3.2
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	22.9	21.4
Promedio	22.0	21.3
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	5.8	5.8
Nominal promedio	6.2	5.8
Real acumulada	2.8	2.7
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-8,928	-16,339
% del PIB	-0.8	-1.4
Variables de apoyo:		
Balance fiscal (% del PIB)		
Con inversión	-3.3	-3.5
Sin inversión	-1.2	-1.5
PIB de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	-2.0	2.4
Producción Industrial de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	-2.2	2.1
Inflación de los Estados Unidos (%)		
Promedio	1.4	1.8
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	0.8	0.6
FED Funds Rate (promedio)	0.2	0.3
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	24	30
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,850	2,027
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	1,075	776
Gas natural		
Precio promedio (dólares/ MMBtu)	2.0	2.4

Fuente: PRE-CGPE 2021. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Inflación

La tasa de inflación anual en México para el año 2019 cerró en 2.83 por ciento, resultado muy inferior al observado en 2018 de 4.83%. Es importante recalcar que al cierre de año la inflación estuvo dentro del rango objetivo de Banco de México de 3% +/- 1 punto porcentual.

Para el ejercicio fiscal 2020 se tiene una inflación estimada del 3.5% según los Pre-Criterios Generales de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Principales variables del Marco Macroeconómico		
	Estimado 2020	Estimado 2021
Producto Interno Bruto (Puntual*)	-8.0	4.6
Inflación Dic / Dic (%)	3.5	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	22.3	21.9
Promedio	22.0	22.1
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	4.0	4.0
Nominal promedio	5.3	4.0
Cuenta Corriente (% del PIB)	-0.6	-2.0
PIB de EEUU (Crecimiento %)	-5.0	3.8
Producción Industrial de EEUU (Crecimiento %)	-8.4	3.4
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	34.6	42.1
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,744	1,857

1. Entorno Macroeconómico

1.1. Panorama Internacional

1.1.1 Economía Global

En el documento denominado Perspectivas Económicas Globales se establece el pronóstico de crecimiento realizado por el Banco Mundial. Proyecta que la economía mundial decrezca (-) 5.2% en 2020 y estima un crecimiento de 4.2% en 2021, lo que constituye la recesión mundial más profunda que se ha experimentado en décadas por motivo del COVID-19.

1.1.2 Economía de Estados Unidos

La economía de los Estados Unidos durante el primer trimestre del 2020 tuvo un decrecimiento de (-) 1.2%, equivalente a una caída del 4,8% en tasa trimestral anualizada. Lo anterior después del periodo de crecimiento económico más largo en la historia de ese país, lo anterior debido a los efectos de la pandemia generada por el COVID-19.

El mercado laboral en los Estados Unidos ya registra más de 26 millones de solicitudes de ayuda por desempleo al mes de junio del 2020, volumen nunca antes visto desde los 40`s que se comenzó a llevar registro.

Para el mes de junio el índice de desempleo ascendió a 11.1%, después del máximo durante el mes de abril que llegó a 14.7%. Siendo que previo a la pandemia el desempleo promedio oscilaba alrededor del 3.5%.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El Estado de Zacatecas tiene su origen en el Pacto Federal suscrito en el acta constitutiva de la federación del 31 de enero de 1824, junto con otros 18 Estados y 4 territorios; en el artículo 6 se establecía: “*los Estados son independientes, libres y soberanos en lo que exclusivamente toca a su administración y gobierno interior*”, se les dotaba de capacidad para emitir su Constitución Local. La primera Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue sancionada por el Constituyente el 17 de enero de 1825, en la que fungía como Gobernador Pedro José López de Nava, fue de las primeras constituciones en el país.

Entre 1824 y 1825 aparecieron algunas instituciones tales como, la primera imprenta en Zacatecas, se estableció la Tesorería General del Estado y la Administración de Rentas de la Capital, fue creado el Supremo Tribunal de Justicia, el Tribunal de Alzadas del Comercio y el Tribunal de Alzada de la Minería.

b) Principales cambios de estructura.

La actual Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue publicada el 11 de julio de 1998 y entro en vigencia el 16 de agosto de 1998, por el Gobernador Constitucional del Estado Lic. Arturo Romo Gutiérrez y consta de 167 artículos y la última reforma realizada fue el 7 de julio de 2018.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Gobernar, el ejercicio del Poder Ejecutivo de acuerdo al contenido de los artículos 72, 73, 74 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se deposita en un ciudadano denominado “Gobernador del Estado de Zacatecas”, quien representa al Estado ante la Federación y sus partes integrantes.

b) Principal actividad.

El Poder Ejecutivo tiene como principal actividad la de ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen; ordenar y reglamentar en lo administrativo lo necesario para su ejecución. Las facultades, obligaciones e impedimentos del Gobernador como Titular del Poder Ejecutivo, están definidas en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

c) Ejercicio fiscal.

El periodo que se informa es el 1 de enero al 30 de septiembre de 2020.

d) Régimen jurídico.

El Gobierno del Estado de Zacatecas está sujeto al orden jurídico Federal por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan; a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y a las Leyes Estatales que de ésta se deriven.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

f) Estructura organizacional básica.

Para el desarrollo de sus actividades, el Poder Ejecutivo cuenta con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas expedida para su aplicación el 1º de enero de 2017 y la última reforma que se realizó fue el 20 de junio de 2018 mediante el Decreto No. 406. Las dependencias que integran la Administración Pública Centralizada se enumeran en su artículo 25, y los Organismos Públicos Descentralizados se enumeran en el artículo 48 de la misma Ley.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

En las Notas de Desglose, se localiza el apartado donde se reportan diecinueve fideicomisos los cuales es fideicomitente o fideicomisario el Gobierno del Estado, así como el monto de disponibilidad de cada uno de ellos al cierre del periodo que se informa.

5 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Los Estados Financieros que con cifras al 30 de septiembre de 2020 que se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Los Estados financieros cumplen con el diseño del modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas, y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil. El criterio utilizado para la valuación de los bienes inmuebles es: a valor histórico en todos los casos, con excepción de los Edificios No Habitacionales, los cuales fueron valuados a su valor catastral; por lo que se refiere a los bienes Arqueológicos, Históricos y Artísticos, fueron reclasificados a cuentas de orden, con valor de un peso aquellos bienes inmuebles que fueron certificados dentro de la categoría de monumento arqueológico o histórico, tal como lo señalan los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; tratándose de bienes muebles, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos en que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable.

c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada en los entes públicos, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera

técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

i. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

ii. Entes Públicos.

Son entes públicos consignados en la Ley, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los Órganos Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales.

iii. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

iv. Revelación Suficiente.

Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

v. Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

vi. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

vii. Consolidación de la Información Financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

viii. Devengo Contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado “Devengo Contable”, el 08 de Agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el “Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la “percepción del recurso”, excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado y el que a la fecha no ha sufrido modificación.

ix. Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

x. Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

xi. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria.

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2020 fueron:

Normativa Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- Ley de Coordinación Fiscal, y
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Normativa Estatal:

- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de las Entidades Públicas Paraestatales;
- Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y
- Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base, devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.
No aplica.

6 Políticas de Contabilidad Significativa.

Las políticas de contabilidad significativa son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información

financiera confiable y comparable, que permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y demás características enunciadas en la propia ley.

- a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas no re-expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica.

- d) Sistema y método de evaluación de Inventarios y costo de lo vendido.

No aplica.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.

Esta información corresponde al instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No aplica.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

En términos generales, se informa que al día 31 de marzo de 2020, se realizaron diversos asientos de reclasificación contable, en los casos en que fueron detectados errores de registro y clasificación, pero en ningún caso implicaron cambios en los tipos de operaciones.

- j) Depuración y cancelación de saldos.

En términos generales, se informa que durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos para la depuración de algunas cuentas con el objetivo de reflejar saldos reales.

7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

- a) Activos en moneda extranjera.

No aplica.

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica.

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica.

d) Tipo de cambio.

No aplica.

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica.

8 Reporte Analítico del Activo.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para la determinación de la depreciación de bienes muebles, fueron utilizados los porcentajes de vida útil contenidos en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable Parámetros de Estimación Vida Útil, publicados el 31 de julio de 2012.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

La Secretaría de Administración, es la dependencia responsable de la administración de los activos, determinó un valor residual del 10% sobre el valor de adquisición.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La Cuenta número 1271 denominada “Estudio, Formulación de proyectos”, al 30 de septiembre de 2020, refleja un saldo de cero pesos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores.

No aplica.

b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica.

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica.

9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se informa:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

RELACIÓN DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS (PERIODO 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020).					
NÚM. RAMO ADMTIVO.	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	DEPENDENCIA QUE LO ADMINISTRA	OBJETO	SALDOS	
				DEL 01 JULIO 2020	AL 30 SEPTIEMBRE 2020

2	FONDO DE AYUDA ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL DELITO Y VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. No. 18951	Secretaría General de Gobierno	CREACIÓN DE UN PATRIMONIO AUTÓNOMO QUE LE PERMITA AL FIDEICOMISO REALIZAR UNA ADMINISTRACIÓN INDEPENDIENTE, PARA COADYUDAR A LA TRANSPARENCIA Y CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS DEL DELITO Y VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS.	\$ 1,043,908.48	\$ 1,435,607.90
3	FIDEICOMISO MAESTRO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO No. 1121	Secretaría de Finanzas	ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE DEUDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO (RESERVA CREDITICIA BANOBRAS Y BANORTE)	\$ 109,056,723.30	\$ 133,814,830.44
	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PLAN DIFERENTE No.1513		APOYO A LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE ZACATECAS EN LA CONTRATACIÓN Y PAGO DE UN CRÉDITO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO NUEVO O USADO.	\$ 10,519,002.63	\$ 10,823,838.25
	FIDEICOMISO EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA ADMINISTRACIÓN HACENDARIA ESTATAL. No. 6025-06-58		ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO TENIENDO COMO FUENTE EL 5% DE LA RECAUDACIÓN POR CONCEPTOS DE SERVICIOS CATASTRALES.	\$ 1,480,108.54	\$ 1,459,452.30
7	FIDEICOMISO DEL IMPUESTO S/NÓMINA, O DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO. No 34787-2	Secretaría de Economía	LA RÉALIZACIÓN DE OBRAS, PROGRAMAS, PLANES, PROYECTOS, OBRAS Y ADQUISICIONES QUE TENGAN COMO OBJETO LA INVERSIÓN PRODUCTIVA DEL ESTADO.	\$ 226,515,295.22	\$ 223,986,989.93
	FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO MINERO. No. 80567		ADMINISTRAR UNA PLANTA BENEFICIADORA DE MINERALES INSTALADA EN EL MUNICIPIO DE VETAGRANDE, ZACATECAS.	\$ 1,931,487.00	\$ 1,931,487.00

8	FIDEICOMISO P/LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE ZACATECAS. No. F/4083911	Secretaría de Turismo	LA CREACIÓN DE UN FONDO QUE POSIBILITE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE ZACATECAS, DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA COMO EN EL EXTRANJERO.	\$ 1,215,276.26	\$ 1,059,312.54
10	FIDEICOMISO DE "MANUTENCIÓN", ANTES PRONABES No. 170074132	Secretaría de Educación	OTORGAR BECAS A ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS.	\$ 14,697,392.96	\$ 14,681,309.18
	FIDEICOMISO PARA APOYAR LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA VIVENCIAL E INDAGATORIA DE LA CIENCIA EN EL ESTADO DE ZACATECAS. No. 301812		APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA VIVENCIAL E INDAGATORIA DE LA CIENCIA EN EL ESTADO DE ZACATECAS.	\$ 3,652,035.94	\$ 3,669,801.31
11	FIDEICOMISO ESTATAL DE FONDOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL F/31565-5 SUB CTA. (3)	Secretaría de Desarrollo Social	ASIGNAR RECURSOS DESTINADOS AL OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTOS ACCESIBLES DE CARÁCTER RECUPERABLE A FAVOR DE LOS ZACATECANOS QUE DEMUESTREN TENER VOCACIÓN PRODUCTIVA PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES DE IMPACTO SOCIAL.	\$ 3,184,262.72	\$ 3,216,646.64
13	FONDO METROPOLITANO DEL EDO. DE ZACATECAS No. 9019	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	OPERACIÓN DEL FONDO METROPOLITANO DEL ESTADO DE ZACATECAS	\$ 6,689,001.84	\$ 3,122,004.20
15	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE ZACATECAS. No. 47318-1	Secretaría del Campo	APOYAR A LOS SUBPROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO DE ALIANZA PARA EL CAMPO.	\$ 987,157,225.81	\$ 797,436,674.88
	FONDO DE APOYO ESPECIAL A LA INVERSIÓN DEL FRIJOL. No. 316-07-02		APOYAR A LOS PRODUCTORES DE FRIJOL QUE ENFRENTAN PROBLEMAS DE COMPETITIVIDAD.	\$ 28,337,431.18	\$ 99,363.43

	FONDO DE FINANCIAMIENTO AL CAMPO DE ZACATECAS. No. 11156-06-58		FACILITAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO A LOS PRODUCTORES PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, GENERAR EMPLEO Y CONSOLIDAR EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL, REDUCIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE GARANTÍAS Y EL RIESGO A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.	\$ 15,039,412.45	\$ 4,986,967.56
	FIDEICOMISO DEL FONDO GANADERO DEL ESTADO DE ZACATECAS No. 11155-06-58		FIDEICOMISO A PRODUCTORES GANADEROS PARA CRÉDITOS DE HABILITACIÓN Y AVIÓ PARA LA RED DE GANADO BOVINO; CARNE, LECHE, OVINOS, CAPRINOS, PORCINO, ASI COMO REFACCIONARIO PARA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD GANADERA DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN, SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA.	\$ 5,204,876.71	\$ 5,240,253.03
	FIDEICOMISO FORESTAL No. 401979-0		CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SUELOS.	\$ 232,538.38	\$ 214,152.38
16	FIDEICOMISO ESTATAL DE FONDOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL F/31565-5 SUB CTA. (2)	Secretaría de las Mujeres	APOYO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES; ASÍ COMO COMBATIR LA POBREZA, E IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL EN LOS ÁMBITOS REGIONAL, RURAL Y URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS.	\$ 21,755,823.03	\$ 2,076,423.85
63	FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. No. 80162	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, Y FORTALECER LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENTIDADES, ASI COMO ESTABLECER LOS GASTOS DE OPERACIÓN REQUERIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES, PREVIO ACUERDO Y AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTACIÓN.	\$ 249,733,336.23	\$ 249,733,336.23

77	FIDEICOMISO JÓVENES EMPRENDEDORES No. 135828-4	Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	ADMINISTRAR LOS RECURSOS QUE SE DESTINARÁN AL OTORGAMIENTO DE APOYOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN FAVOR DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE DESIGNE DE COMITÉ TÉCNICO; DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN.	\$ 8,795,991.13	\$ 8,795,991.13
----	--	--	--	-----------------	-----------------

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	Saldo al 30 de Septiembre 2020
FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE ZACATECAS No. 47318-1	\$797,436,674.88
FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. No. 80162	\$249,733,336.23
FIDEICOMISO DEL IMPUESTO S/NÓMINA, O DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO. No 34787-2	\$223,986,989.93
Total :	\$ 1,271,157,001.04

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ingresos Totales

Nuestro país enfrenta una crisis económica derivado a la propagación mundial del virus SARS-CoV2 (COVID-19), que a parir del mes de marzo se hizo presente en nuestro país, los Ingresos del estado se vieron afectados, por este motivo y en

una acción responsable se realizaron las disminuciones pertinentes en nuestra Ley de Ingresos programada para 2020, de la mano se consideraron medidas para apoyar las actividades económicas mediante un decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el día 21 de marzo del presente año.

Durante el ejercicio tercer trimestre del ejercicio 2020, los ingresos totales captados ascendieron a 23,293.6 millones de pesos que respecto a los 22,565.8 millones de pesos estimados con la reducción correspondiente para dicho período, por lo que el incremento fue del 3.22 por ciento, este se debe a que se pudo consolidar algunos Ingresos propios y los Ingresos vía convenios Federales.

Ingresos Propios

La recaudación de ingresos provenientes de fuentes locales ascendió a la cantidad de 1,912.1 millones de pesos, cifra que presenta un incremento en 207.0 millones de pesos con relación a los 1,705.0 millones de pesos que fueron estimados para el mismo período, se realizaron reducciones al presupuesto de la Ley de Ingresos en los Ingresos propios del Estado por el orden de 344.3 millones de pesos, respecto a la Ley de Ingresos Original, ya que estaba programado recaudar en este periodo la cantidad de 2,049.4, los resultados son los siguientes:

- En los Ingresos por impuestos estatales se obtuvieron algunos excedentes, esto es producto a la buena respuesta por parte de los contribuyentes, pues en el decreto publicado el día 21 de Marzo de 2020 en donde establece algunos apoyos para mitigar los efectos económicos de la pandemia, uno de los requisitos es que se encuentren al corriente de sus contribuciones, obteniendo un Ingreso adicional de 138.3 millones de pesos, tan solo en el Impuesto sobre nómina se obtuvieron 79.6 millones de pesos respecto a lo programado, adicionalmente y con fundamento al Artículo 3 de la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2020 se realizó un programa para recibir pagos anticipados de impuestos asociados a control vehicular, lo cual nos permitió incrementar la recaudación por Impuestos Adicional a la Infraestructura por el orden de 19.3 millones de pesos, y sobre el impuesto adicional a la

Universidad Autónoma de Zacatecas por el orden de 7.0, estos ingresos no se tenían contemplados en la presente Ley, sin embargo se consideran en el flujo del ingreso del presente ejercicio, adicionalmente a esto se consolidaron convenios con empresas para que contribuyeran Impuestos sobre rifas y sorteos permitidos el cuál se obtuvo una recaudación de 30.7 millones de pesos adicionales a lo programado.

- Las contribuciones y mejoras obtuvieron una caída en este periodo, ya que se consideraron 57.0 millones y solo se obtuvieron 25.0 reflejando una caída por 32 millones de pesos a lo planeado.
- En cuanto a los Ingresos por derechos se captaron 715.0 millones de pesos obteniendo 90.1 millones adicionales a los 624.9 programados, originalmente se tenían programados 694.8 millones de pesos sin embargo se realizaron reducciones por 69.8 millones de pesos, ya que se extendieron los estímulos establecidos en la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020, a través el decreto antes mencionado, y sustenta la modificación de la misma, sin embargo los ingresos adicionales obedecen a la aceptación de los ciudadanos a realizar su pago anticipado de control vehicular 2021, pagando el presente ejercicio y adelantando sus obligaciones, ya que sólo de este rubro se obtuvieron 61.7 millones de pesos adicionales.
- Respecto a los productos hubo una caída de 16.5 millones de pesos respecto a los 84.9 que se proyectaron para este periodo y sólo se captaron 68.4 millones de pesos esto derivado a la suspensión de actividades financieras no nos permitió cumplir la meta establecida de los intereses ganados, por otro lado, la suspensión de actividades masivas, ocasiono que no se obtuvieran Ingresos por Arrendamiento de espacios que generan Ingresos para el Estado.
- En el rubro de aprovechamientos, de los 222.3 millones que se programaron en este periodo se realizaron reducciones a la estimación original de Ley de Ingresos por 13.1 millones de pesos, quedando 209.1 millones de pesos programados para este periodo, de los cuales se obtuvieron 236.2 millones de pesos, obteniendo 27.1 millones de pesos adicionales, se recuperaron indemnizaciones pendientes e ingresos adicionales referente a fideicomisos por 86 millones de pesos,

sin embargo hubo caídas de reintegros de las dependencias y esto es consecuencia a la suspensión administrativa de las mismas por 67.1, ya que se dio prioridad a actividades relacionadas con atención a la pandemia.

Ingresos Federales

En cuanto a los Ingresos obtenidos vía Transferencias Federales, como las Participaciones Federales del Ramo 28, las Aportaciones Federales del Ramo 33 y otras transferencias provenientes de Convenios y Programas Sujetos a Reglas de Operación, se obtuvieron los datos siguientes:

- Para el rubro de participaciones (Ramo 28) se programó 8,917.1 millones de pesos en la Ley de Ingresos Original y se realizaron reducciones por 635.0 millones de pesos, por los que la modificación a nuestra Ley de Ingresos asciende a 8,282.1 millones de pesos, obteniendo 7,926.4 millones de pesos, esto refleja una caída de 355.7 en este periodo.
- Las aportaciones federales (ramo 33) Se programaron 9,744.1 millones de pesos y se captaron 9,354.7 obteniendo una caída de 389.4 millones de pesos.
- Los Ingresos por Convenios federales, se programó 1,363.2 millones de pesos y se obtuvieron 3,405.5 obteniendo Ingresos adicionales a la programación por 2,042.3 millones de pesos en este periodo, siendo los más significativos el RAMO 11 que corresponde a Educación básica por 1,134 y 612.2 en el ramo 12 correspondiente a Salud.
- Los Ingresos derivados del convenio de colaboración fiscal se programaron en 115.4 millones de pesos y se obtuvieron 168.3 obteniendo un Ingreso excedente por el orden de 52.8 en el periodo.
- Adicionalmente el Estado obtuvo transferencias Vía Fondo de estabilización de los Ingresos a las entidades federativas (FEIEF) se realizó una adición a la ley de Ingresos por 755.7 millones de pesos para este periodo derivado

de la caída de los ingresos federales por efectos de la pandemia, ocasionando la reactivación de este fondo y de esta estimación solo se radicaron 526.4 millones, obteniendo una caída de 229.3 millones de pesos.

El total ingresos de fuentes federales captados ascendieron a 21,381.5 millones de pesos que respecto a los 20,260.8 millones de pesos estimados para dicho período, por lo que el incremento fue del 5.53 por ciento, el Incremento se debe a que se pudo consolidar Ingresos vía convenios Federales.

Variaciones respecto a la Ley de Ingresos Modificada 2020							
	Estimado ley 2020	Ampliaciones y reducciones	Ley de Ingresos modificada	Ingresos devengados	Ingresos recaudados	Absoluta	Relativa
INGRESOS PROPIOS	2,049,418,401	(344,389,305)	1,705,029,096	1,913,136,897	1,912,105,997	207,076,901	12.15%
IMPUESTOS	913,671,361	(184,784,784)	728,886,577	867,200,233	867,200,233	138,313,656	18.98%
CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	91,041,331	(34,000,000)	57,041,331	25,048,365	25,048,365	(31,992,966)	-56.09%
DERECHOS	694,831,392	(69,860,160)	624,971,232	715,113,583	715,113,583	90,142,351	14.42%
PRODUCTOS	127,573,928	(42,607,485)	84,966,443	68,843,275	68,456,567	(16,509,876)	-19.43%
APROVECHAMIENTOS	222,300,389	(13,136,876)	209,163,513	236,931,441	236,287,249	27,123,736	12.97%
INGRESOS FEDERALES	20,140,071,752	120,765,531	20,260,837,283	21,401,721,183	21,381,500,686	1,120,663,403	5.53%
PARTICIPACIONES	8,917,192,368	(635,017,943)	8,282,174,425	7,926,469,618	7,926,469,618	(355,704,807)	-4.29%
APORTACIONES	9,744,161,898	0	9,744,161,898	9,354,709,357	9,354,709,357	(389,452,541)	-4.00%
CONVENIOS	1,363,243,910	0	1,363,243,910	3,425,773,578	3,405,553,081	2,042,309,171	149.81%
DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	115,473,576	0	115,473,576	168,364,052	168,364,052	52,890,476	45.80%
FONDOS DIFERENTES A PARTICIPACIONES							
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (Feief)	0	755,783,474	755,783,474	526,404,578	526,404,578	(229,378,896)	-30.35%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	600,000,000	600,000,000	0	0	(600,000,000)	-100.00%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0.00%
	22,189,490,153	376,376,226	22,565,866,379	23,314,858,080	23,293,606,682	727,740,304	3.22%

Variaciones reales observadas en comparación con el ejercicio 2019.

Desde el inicio de la presente Administración hemos promovido una política fiscal que fomentara la cultura tributaria, mantener un sistema de vigilancia de obligaciones eficiente y que, en su conjunto permitiera incrementar de manera sostenida los ingresos públicos estatales y con ello financiar los distintos proyectos y programas para satisfacer las necesidades de la población, sin embargo, con la aparición del Virus SARS-CoV2 (COVID-19) afecto la economía de nuestro estado, por este motivo el poder ejecutivo en un acto de solidaridad emite medidas para poder ayudar a la economía de nuestro Estado a través de un decreto emitido, el cual establece ciertos estímulos fiscales y medidas de contención del gasto, que en materia de ingresos se traduce a la reducción de la planeación de los ingresos Original, originando las cifras siguientes:

Variaciones respecto a captado 2019				
	Ingresos Captados 2019	Ingresos Captados 2020	Absoluta	Relativa
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	1,960,578,848	1,912,105,997	-48,472,851	-2.54%
IMPUESTOS	896,132,371	867,200,233	-28,932,137	-3.34%
CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	25,992,873	25,048,365	-944,508	-3.77%
DERECHOS	694,991,747	715,113,583	20,121,836	2.81%
PRODUCTOS	124,470,199	68,456,567	-56,013,632	-81.82%
APROVECHAMIENTOS	218,991,658	236,287,249	17,295,590	7.32%
INGRESOS FEDERALES	21,868,176,340	21,381,500,686	-486,675,655	-2.28%
PARTICIPACIONES	8,470,578,334	7,926,469,618	-544,108,716	-6.86%
APORTACIONES	8,971,360,571	9,354,709,357	383,348,786	4.10%
CONVENIOS	4,291,859,010	3,405,553,081	-812,816,447	-23.87%
DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	134,378,426	168,364,052	33,985,627	20.19%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	526,404,578	526,404,578	100.00%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0.00%
	23,828,755,189	23,293,606,682	-535,148,506	-2.30%

Ingresos Propios

La recaudación de Ingresos propios en el tercer trimestre del 2019 asciende la cantidad de 1, 912 millones 105 mil 997 pesos, cifra inferior en 2.54 % con relación a lo recaudado del ejercicio 2019, que en términos absolutos se traduce a 48 millones 472 mil 851 pesos menos recaudados en este periodo.

Para el caso de los Impuestos se mantuvieron los estímulos de obligaciones vehiculares, y se dieron desde 100% al 30% de descuento en Impuesto Sobre nómina, para el caso del Impuesto Sobre Hospedaje se dio un 100% en los meses de afectación de la pandemia, motivo por el cual se presenta una caída de 28 millones 932 mil 137 pesos respecto al año pasado, en materia de Derechos también se mantuvieron los descuentos otorgados en la ley, y al parar las actividades no esenciales para evitar la propagación del Virus, sin embargo al recibir pagos anticipados por derechos de control Vehicular, nos da un ingreso superior en este rubro por 20 millones 121 mil 836 pesos, sin embargo las dependencias dejaron de realizar actividades, por este motivo se dejó de percibir estos Ingresos, es por eso que se obtuvo apenas el 2.81% superior respecto al ejercicio 2019, en el rubro de productos, al evitarse las actividades masivas para evitar el contagio se dejó de captar los Ingreso que obtiene el estado por arrendar sus bienes muebles, como lo es el centro de convenciones y otras áreas, y por otra parte y tal vez la más afectada, fue la generación de intereses bancarios, ya que al no tener entradas no se generaron los intereses normales, por este motivo el Estado dejó de percibir 56 millones 013 mil, 632 pesos menos respecto al ejercicio 2019, en cuanto al rubro de Aprovechamientos, se recuperaron reintegros derivados de la austeridad y responsabilidad presupuestal y a su vez se captaron Ingresos por Fideicomisos del estado, por este motivo nos arroja una cifra de 17 millones 295 mil 590 pesos por encima respecto al mismo periodo del 2019.

Ingresos Federales

Los Ingresos transferidos por la federación correspondiente al tercer trimestre 2020 ascienden a 21 mil 381 millones 500 mil 686 pesos, cifra inferior a 486 millones 675 mil 655 pesos en términos absolutos, respecto a los 21 mil 868 millones 176 mil 340 pesos que se radicaron en el ejercicio 2019, el comportamiento de los rubros es el siguiente:

En los Ingresos radicados por participaciones, se obtuvieron Ingresos Inferiores por 544 millones 108 mil 716 pesos respecto a lo captado en 2019, a pesar de que los Ingresos propios en 2019 tienen buen comportamiento para el cálculo de la fórmula, hay que tener en cuenta que existen algunos elementos que participan en la distribución de participaciones, como lo es el Producto Interno Bruto, el cual tiene un decremento provocando la caída de las participaciones respecto al ejercicio anterior.

Las asignaciones de aportaciones (Ramo 33) en el primer semestre de 2019 tuvieron un incremento de 4.10% respecto al mismo periodo de 2019, lo que representó un crecimiento de 383 millones 348 mil 786 pesos.

Los Ingresos por convenios presentan un decremento respecto al año anterior, por el orden 812 millones 816 mil 447 pesos, esto es derivado de que no se establecieron los convenios celebrados respecto al año anterior con el gobierno federal.

Respecto a los Ingresos derivados de la Colaboración fiscal, producto del convenio firmado con el Gobierno federal y nuestro Estado, existe un crecimiento de 20.19% en términos relativos, mismos que se traducen en 33 millones 985 mil 627 pesos adicionales respecto al año anterior, esto refleja la correcta Fiscalización de estos recursos, ya que el estado obtuvo 24 millones 066 mil 366 pesos de Ingresos adicionales esto es resultado de la Fiscalización concurrente.

b) Proyección de la Recaudación e ingresos en el mediano plazo.

La proyección de ingresos para el Estado de Zacatecas que se presenta, es la que se realiza en cumplimiento al artículo 5 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Esta Proyección a su vez se encuentra en la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2020, publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas en fecha 28 de diciembre de 2019, sin embargo se realizó una modificación con fecha 30 de mayo mediante decreto 392 en dónde se realizan las reducciones derivado de la pandemia y se presentan bajo las siguientes cifras.

SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS PROYECCIONES DE INGRESOS LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PESOS CIFRAS NOMINALES						
		Año en cuestión				
	Ley de Ingresos Modificada 2020	2021	2022	2023	2024	2025
1. Ingresos de Libre Disposición	13,724,163,728	15,144,383,113	15,560,789,096	15,989,687,422	16,431,452,668	16,886,470,878
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
A Impuestos	2,035,125,845	2,356,338,938	2,389,103,595	2,422,851,356	2,457,611,519	2,493,414,496
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					-	-
C Contribuciones y Mejoras	76,000,000	113,300,000	116,699,000	120,199,970	123,805,969	127,520,148
D Derechos	687,496,261	821,005,801	845,635,975	871,005,055	897,135,206	924,049,262
E Productos	104,206,077	33,728,453	34,740,307	35,782,516	36,855,991	37,961,671
F Aprovechamientos	259,415,342	177,842,760	183,178,043	188,673,384	194,333,586	200,163,593
G Ingresos por Ventas de Bines y Servicios						
H Participaciones	10,388,148,833	11,417,887,109	11,760,423,723	12,113,236,434	12,476,633,527	12,850,932,533
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	173,771,370	224,280,052	231,008,453	237,938,707	245,076,868	252,429,174
J Transferencias						
K Convenios						
L Otros Ingresos de Libre Aplicación						
2. Transferencias Federales Etiquetadas	16,568,396,275	15,269,799,387	15,727,893,369	16,199,730,170	16,685,722,075	17,186,293,738
(2=A+B+C+D+E)						
A Aportaciones	13,142,792,742	13,055,537,207	13,447,203,323	13,850,619,423	14,266,138,006	14,694,122,146
B Convenios	1,689,273,057	2,214,262,180	2,280,690,046	2,349,110,747	2,419,584,069	2,492,171,591
C Fondos Distintos de Aportaciones						
D Transferencias, subsidios y subversiones y Pensiones	755,783,476					
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	980,547,000					
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=A)	-	-	-	-	-	-
A Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
4.Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	30,292,560,003	30,414,182,501	31,288,682,465	32,189,417,592	33,117,174,743	34,072,764,616
Datos Informativos						
1 Ingresos Derivados de financiamiento con fuente de pago						
2. Ingreso derivados de financiamiento con fuente de pago						
3. Ingresos Derivados de financiamiento (3=1+2)						

Fuente: Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2020 y Decreto No. 392 reformas y adiciones a la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas y Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas del Ejercicio Fiscal 2020

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB DE ESTATAL (Miles de Pesos)			
EJERCICIO	PIB RESULTANTE DEL AÑO ANTERIOR <small>1,4 y 6</small>	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO <small>2, 3 y 5</small>	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB (PORCENTAJE)
2013	182,072,000	4,939,273	2.71%
2014	161,031,000	5,414,591	3.36%
2015 ⁴	166,897,000	5,834,435	3.50%
2016 ⁴	166,897,000	7,598,243	4.55%
2017 ⁶	184,058,000	7,443,630	4.04%
2018 ^{5 y 6}	184,058,000	7,379,666	4.01%
2019 ^{5 y 7}	197,171,148	7,305,009	3.70%
2020 ^{5 y 7}	202,230,189	7,240,911	3.58%

Nota 1- El PIB corresponde al resultado del ejercicio anterior a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 3.- El importe del saldo de la Deuda es al 31 de diciembre y no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 4.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2015 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 5.- El saldo de la Deuda del ejercicio 2020, corresponde al 3er. Trimestre.

Nota 6.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2016 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 7.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2018 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A INGRESOS LOCALES			
(Pesos)			
EJERCICIO	RECAUDACIÓN LOCAL ¹	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO ^{2 y 3}	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A LOS INGRESOS LOCALES (PORCENTAJE)
2013	1,859,835,364	4,939,273,314	265.58%
2014	1,579,187,258	5,414,591,498	342.87%
2015 ⁴	1,471,752,211	5,834,435,117	396.43%
2016 ⁵	1,495,580,201	7,598,243,481	508.05%
2017 ⁶	2,298,772,546	7,443,630,062	323.81%
2018 ⁷	2,209,228,234	7,379,666,181	334.04%
2019 ⁸	2,506,499,454	7,305,008,966	291.44%
2020 ⁹	1,913,136,897	7,240,911,317	378.48%

Nota 1.- Los Ingresos Propios son los reportados en las Cuentas Públicas de cada ejercicio.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye obligaciones financieras a corto plazo, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 3.- Los saldos de la Deuda son los reportados en las Cuentas Públicas.

Nota 4.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2015.

Nota 5.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2016.

Nota 6.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2017

Nota 7.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2018

Nota 8.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2019

Nota 9.- Los Ingresos Propios y el Saldo de la Deuda son los reportados en el 2do. Trimestre del ejercicio 2020.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Intereses de la Deuda

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
BANOBRAS (Profise)	12,727,852	12,727,852
BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017	205,023,653	205,023,653
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17	140,974,908	140,974,908
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B"	24,178,237	24,178,237
Total de Intereses de Créditos Bancarios	382,904,651	382,904,651
Otros Instrumentos de Deuda		
BANORTE- NAFIN	0	0
HSBC	2,143,747	2,143,747
BANORTE	9,495,925	9,495,925
SCOTIABANK INVERLAT 19	11,980,289	11,980,289
HSBC 2019 B	8,210,399	8,210,399
BANCOMER	9,389,976	9,389,976
BANORTE 2019 B	3,273,855	3,273,855
BANORTE 2020	169,736	169,736
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	44,663,927	44,663,927
TOTAL	427,568,578	427,568,578

Endeudamiento Neto
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
BANOBRAS (PROFISE)	0	0	0
BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017	0	35,839,413	(35,839,413)
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17	0	24,446,525	(24,446,525)
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B"	0	3,811,710	(3,811,710)
Total Créditos Bancarios	0	64,097,648	(64,097,648)
Otros Instrumentos de Deuda			
BANORTE- NAFIN	163,717,373	271,552,999	(107,835,626)
HSBC	0	87,500,000	(87,500,000)
BANORTE	0	225,000,000	(225,000,000)
SCOTIABANK INVERLAT 19	0	277,500,000	(277,500,000)
HSBC 2019 B	0	225,000,000	(225,000,000)
BANCOMER	0	225,000,000	(225,000,000)
BANORTE 2019 B	0	74,999,997	(74,999,997)
BANORTE 2020	500,000,000	0	500,000,000
Total Otros Instrumentos de Deuda	663,717,373	1,386,552,996	(722,835,623)
TOTAL (sin cargo presupuestal)	663,717,373	1,386,552,996	(722,835,623)
TOTAL **(con cargo presupuestal)	0	64,097,648	(64,097,648)
TOTAL	663,717,373	1,450,650,644	(786,933,271)

Deuda Pública

Acreedor	Destino de la Deuda	Decreto		Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de la Deuda				Saldo Contable Final
		No.	Fecha	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Plazo	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
											Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANOBRAS	Infraestructura Urbana y Seguridad	464	08-dic-12	28-dic-12	11-jul-33	240 meses	TIE + 1.68	0	198,458,139	0	0	0	0	12,727,852	198,458,139
BANORTE 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	24-abr-17	19-abr-37	240 meses	TIE + .62	0	3,933,744,475.29	0.00	35,839,413	0	35,839,413	205,023,653	3,897,905,062
BANOBRAS 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	24-abr-17	30-abr-37	240 meses	TIE + 0.95	0	2,713,185,610.76	0.00	24,446,525	0	24,446,525	140,974,908	2,688,739,086
BANOBRAS 17 B	Refinanciamiento	110	31-dic-16	18-oct-17	03-nov-37	240 meses	TIE + 0.65	0	459,620,740.47	0.00	3,811,710		3,811,710	24,178,237	455,809,030
VARIOS	Comisiones Honorarios Y							0	0.00				0	0.00	0
Coberturas de Tasa	Gastos por Cobertura							0	0					51,983,088	0
TOTALES								0	7,305,008,966	0	64,097,648	0	64,097,648	434,887,739	7,240,911,317

OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo				Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANORTE-NAFIN	Cadenas Productivas	29-may-19	13 meses	28-may-20		200,000,000	159,352,245	163,717,373	0	271,552,999	271,552,999	0	51,516,619
HSBC	Gasto de Operación	24-jul-19	12 meses	21-jul-20	TIIE + 0.39	150,000,000	87,500,000	0	0	87,500,000	87,500,000	2,143,747	0
BANORTE	Gasto de Operación	30-oct-19	12 meses	30-nov-20	TIIE + 0.50	300,000,000	250,000,000	0	0	225,000,000	225,000,000	8,210,399	25,000,000
SCOTIABANK INVERLAT 19	Gasto de Operación	05-nov-19	12 meses	03-nov-20	TIIE + 0.44	370,000,000	339,166,667	0	0	277,500,000	277,500,000	11,980,289	61,666,667
HSBC 2019 B	Gasto de Operación	20-nov-19	12 meses	17-nov-20	TIIE + 0.34	300,000,000	275,000,000	0	0	225,000,000	225,000,000	9,495,925	50,000,000
BANCOMER	Gasto de Operación	05-dic-19	12 meses	03-dic-20	TIIE + 0.42	300,000,000	275,000,000	0	0	225,000,000	225,000,000	9,389,976	50,000,000
BANORTE 2019 B	Gasto de Operación	09-dic-19	12 meses	30-nov-20	TIIE + 0.75	100,000,000	91,666,667	0	0	74,999,997	74,999,997	3,273,855	16,666,670
BANORTE	Gasto de Operación	25-sep-20	249 días	31-may-21	TIIE + 1.55	500,000,000	0	500,000,000	0	0	0	169,736	500,000,000
VARIOS	Comisiones										0	0	0
						2,220,000,000	1,477,685,579	663,717,373	0	1,386,552,996	1,386,552,996	44,663,927	754,849,956

12. Calificaciones otorgadas

HR Ratings ratificó la calificación de HR A- con Perspectiva estable al Estado de Zacatecas el 26 de agosto de 2020. La ratificación de la calificación obedece al desempeño presupuestal que mantiene el Estado, donde a pesar de un entorno económico adverso que impactará los Ingresos de Libre Disposición (ILD) de la Entidad durante 2020, se estima que continúe un adecuado control y reducción de gasto que permita mantener un superávit en el Balance Primario Ajustado (BPA) de 1.9% en 2020 (vs. 2.2% proyectado anteriormente). Con ello, HR Ratings espera que la deuda a corto plazo disminuya y corresponda a 10.2% de la Deuda Directa al cierre del presente ejercicio (vs. 10.2% proyectado anteriormente).

Variables Relevantes: Estado de Zacatecas						
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)						
Periodo	2018	2019	2020p	2021p	2022p	2023p
Ingresos Totales (IT)	33,666.0	33,002.9	32,842.5	33,957.8	35,536.6	37,440.2
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	10,274.6	10,718.9	10,337.7	10,765.6	11,404.1	12,157.0
Deuda Directa Ajustada*	8,423.7	8,584.2	7,819.4	7,417.6	7,298.7	7,160.0
Balance Financiero a IT	-2.2%	-1.3%	-0.0%	-0.0%	-0.0%	-0.0%
Balance Primario a IT	0.1%	1.1%	1.9%	1.4%	1.4%	1.3%
Balance Primario Ajustado a IT	0.4%	1.0%	1.9%	1.4%	1.4%	1.3%
Servicio de la Deuda	1,567.3	2,033.1	2,094.7	1,295.3	994.0	1,007.5
Deuda Neta Ajustada	8,248.4	8,380.2	7,682.8	7,285.7	7,169.9	7,034.9
Deuda Quirografaria	1,242.5	1,477.7	800.0	500.0	500.0	500.0
Obligaciones Financieras sin Costo	2,957.3	3,237.7	3,837.7	4,437.7	4,137.7	4,137.7
Servicio de la Deuda a ILD	15.3%	19.0%	20.3%	12.0%	8.7%	8.3%
Deuda Neta Ajustada a ILD	80.3%	78.2%	74.3%	67.7%	62.9%	57.9%
Deuda Quirografaria a Deuda Total Ajustada	14.7%	17.2%	10.2%	6.7%	6.9%	7.0%
Obligaciones Financieras sin Costo a ILD	28.8%	30.2%	37.1%	38.4%	36.3%	34.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

*La Deuda Directa Ajustada excluye la deuda respaldada por bono cupón cero.

Además señala como eventos relevantes, el avance en Impuestos Ecológicos, dentro de la Reforma Integral Hacendaria implementada a partir del ejercicio 2017, el Estado incluyó el cobro de Impuestos Ecológicos con cuatro vertientes. De 2017 a 2020, la Entidad ha estimado P\$1,230.0m en su Ley de Ingresos para cada ejercicio por concepto de Impuestos Ecológicos y, de acuerdo con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en febrero de 2019 se pronunció a favor del Estado después de que el Gobierno Federal durante la administración pasada argumentara invasión de Competencia Federal, lo que abre la posibilidad de que la Entidad pueda aplicar dicho impuesto inclusive de forma retroactiva. Asimismo, se resolvieron amparos promovidos por empresas, donde la SCJN dictó sentencias conforme a cada vertiente incluidas en dichos Impuestos otorgando al Estado la facultad de cobro de acuerdo con las resoluciones. Por lo tanto, la Entidad estará estipulando convenios de pago de los créditos fiscales generados y a partir del ejercicio 2021 se podría observar el cobro recurrente a distintas empresas que promovieron amparos.

De acuerdo con la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2020, la Entidad espera en el Balance Primario un superávit equivalente a 4.0% de los Ingresos Totales. La causa principal de este resultado es el comportamiento esperado en el Gasto Corriente. Con ello, se presupuestó que el Gasto Total ascienda a P\$29,493.8m, distribuidos de la siguiente manera: 94.2% de Gasto Corriente, 0.7% de Gasto No Operativo y 5.1% de Otros Gastos. El monto presupuestado para el Gasto Total sería 11.8% menor al nivel observado en 2019, debido a que se estima en el Gasto Corriente un movimiento en lo ejercido de P\$32,670.2m a P\$27,786.3m para 2020. Por otra parte, el Ingreso Total presupuestado ascendería a P\$29,965.0m, con lo cual se estimó una reducción de 9.2% con relación a lo observado en 2019, ya que la Entidad proyectó un monto 71.3% menor en los recursos Federales de Gestión, sumado al decremento de 1.2% en las Participaciones Federales para 2020.

HR Ratings estima que en 2020 se registre un resultado superavitario en el Balance Primario equivalente a 1.9% de los Ingresos Totales. Se espera que los Ingresos de Libre Disposición registren un monto 3.0% inferior a lo registrado en 2019, donde se estima una contracción en los Ingresos Propios y Participaciones del Estado en línea con el contexto económico impactado por la contingencia sanitaria del COVID-19 y reflejado en los ingresos fiscales a junio de 2020. No obstante, se

considera que la Entidad continúe con medidas de contención de gasto y austeridad en el Gasto Corriente, así como una reducción en el ejercicio de recursos destinados a inversión pública, por lo que se proyecta que el Gasto Total disminuya 1.8% para 2020.

13. Proceso de Mejora.

a) Principales Políticas de Control Interno.

Las Principales Políticas de Control Interno correspondientes al Marco del Sistema Estatal Anticorrupción, el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados del Estado RUPCOVA, Registro Único de Servidores Públicos de las Entidades Federativas RUSPEF, Lineamientos Generales para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas: Así como la información correspondiente a la formalización de las designaciones de los Titulares de las Unidades de Transparencia y como se emitieron los criterios para la publicación de la información que se solicita en la plataforma de Acceso a la Información en las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado.

En cuanto a la información correspondiente a la promoción y difusión de la plataforma RUPCOVA, así como el fortalecimiento del RUSPEF:

- Ficha de requisitos
- Lineamientos
- Página RUPCOVA
- Manuel de usuario
- Búsqueda de transparencia
- Rueda de prensa

- Oficio enviado a dependencias
- Guía técnica para el llenado del RUSPEF

En lo concerniente a como se emitieron los criterios para la publicación de la información que se solicita en la plataforma de Acceso a la Información, en las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado, le informo que los criterios para la publicación de la información, se encuentran contenidos en el Acuerdo mediante el cual se modifican los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como los criterio y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos, derivado de la verificación diagnóstica realizada por los Organismos Garantes de la Federación y de las Entidades Federativas; asimismo se modifican las directrices del pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en materia de verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia y atención a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia. CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-15/12/2017-08.

Estos lineamientos rigen a todos los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto general como local, de tal manera que la función que la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública es verificar que las dependencias y entidades, lleven a cabo la carga de información correspondiente a obligaciones de transparencia en estricto apego a dichos lineamientos y criterios en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado, que es el sitio institucional establecido para ello. En el caso de la Plataforma Nacional de Transparencia, el seguimiento corresponde exclusivamente al Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI).

Lo anterior lo informa la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción XXXVIII de la Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para el Ejercicio Fiscal 2019, se tiene por objetivo consolidar la Política Fiscal implementada a partir del presente año, por lo que, en la Ley de Hacienda del Estado, no se consideró la creación de nuevas figuras impositivas ni el incremento de las tasas de impuestos, únicamente una readecuación y actualización del marco normativo en materia de Derechos.

Asimismo, para fortalecer los ingresos propios del Estado a partir del ejercicio 2019 se seguirá con la modernización del Servicio Tributario, el cual es un sistema que permite a los contribuyentes pagar sus contribuciones desde la comodidad de su hogar, oficina o por medio de su teléfono celular. Estos cambios permitirán un mayor control y transparencia de los ingresos tributarios, que a su vez se traducirá en la eficientización de nuestros sistemas de fiscalización, acciones que en su conjunto incrementarán los ingresos del Estado.

En razón de lo anterior, la Política Fiscal del Estado se plasma en diversas reformas, adiciones y derogaciones al Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y Ley de Derechos y Defensa del Contribuyente del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Para el ejercicio 2020, para el fortalecimiento en materia fiscal se presentarán iniciativas ante el Poder Legislativo para la creación del Servicio de Administración Tributaria Local y el Consejo Fiscal Independiente.

Por otra parte, para fortalecer las relaciones hacendarias con los Municipios, de igual forma se proponen diversas reformas a la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

14. Información por Segmentos.

El Poder Ejecutivo del Estado, considera necesario informar de manera segmentada, las diversas operaciones que se realizan, ya que las mismas proporcionan información acerca de las actividades operativas en las cuales participa.

La construcción de los Estados Financieros y las cédulas son por sí mismas ricas en información financiera y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Las cédulas contenidas en los apartados tanto de los Ingresos como en el ejercicio del presupuesto, se encuentran construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

La segmentación con la que se informa llega a una desagregación tal, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por fuente de contribución, por tipo, por clase. El ejercicio de los ingresos no comprendidos en la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores; por rubro, tipo y clase de los fondos federales, de los convenios de origen federal, de los convenios federales regularizables y no regularizables; por rubro, tipo y clase de derechos de origen federal, de subsidios y subvenciones, de ingresos financieros, de intereses ganados y de otros ingresos financieros.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

No Aplica.

16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Cada Ente Público en cumplimiento a su responsabilidad sobre la presentación razonable de sus Estados Financieros, protesta decir verdad y firma al calce de sus Estados Financieros y sus Notas Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo.Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vo. Bo.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRAT BASURTO
ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO